



**DISEÑO DE UNA HERRAMIENTA PARA EL CONTROL FINANCIERO Y  
MANEJO OPERATIVO DE UN FONDO DE EMPLEADOS APLICABLE A TODO  
TIPO DE ORGANIZACIÓN.**

**KATHERINE YULIETH SEGURA CUBIDES**

**EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Rectoría Virtual y a Distancia  
Sede / Centro Tutorial Bogotá D.C. - Sede Principal  
Programa Especialización en Gerencia Financiera  
Abril de 2020**

**DISEÑO DE UNA HERRAMIENTA PARA EL CONTROL FINANCIERO Y  
MANEJO OPERATIVO DE UN FONDO DE EMPLEADOS APLICABLE A TODO  
TIPO DE ORGANIZACIÓN.**

**KATHERINE YULIETH SEGURA CUBIDES  
EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO**

**Trabajo de Grado Presentado como requisito para optar al título de Especialista en  
Gerencia Financiera**

**Campo Elías López Rodríguez  
Docente Investigador Metodológico  
Lina Marcela Pérez Suárez  
Docente Disciplinario**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Rectoría Virtual y a Distancia  
Sede / Centro Tutorial Bogotá D.C. - Sede Principal  
Especialización en Gerencia Financiera**

**Febrero de 2020**

**Dedicatoria**

El presente trabajo investigativo quiero dedicárselo principalmente a Dios quien es mi dador de vida, a mi esposo quien ha sido mi apoyo incondicional en todo momento, a mi hijo quien en medio de la dificultad me dio fuerza y esperanza para no desmayar, a mi madre por su trabajo y sacrificio a lo largo de su vida sin ella no hubiese sido posible llegar a donde hoy estoy, y a mis amigos que me impulsaron a seguir escalando un peldaño más.

**Katherine Yulieth Segura Cubides**

Quiero dedicar este trabajo a mi esposa y a mi hijo quienes fueron fuente de inspiración en todo este proceso, a mis padres por su ejemplo y apoyo, a mi hermana y mis sobrinos por su amor y por estar conmigo en todo momento y a mis amigos quienes me desafiaron a seguir preparándome.

**Edwin Alejandro Amaya Acero**

### **Agradecimientos**

Queremos agradecer primeramente a Dios quien nos ha bendecido con la provisión y la sabiduría que necesitamos durante la ejecución de la especialización.

Agradecemos también a nuestras familias quienes son el motor de nuestras vidas y sobre todo nuestro apoyo en todo momento, gracias a sus consejos y a su confianza depositada en nosotros.

Gracias a nuestros tutores Lina Marcela y Campo Elías por haber sido nuestra guía en este proceso, gracias por su tiempo, paciencia y dedicación y sobre todo por haber compartido su conocimiento con nosotros.

Agradecemos también a nuestros compañeros de curso con quienes trabajamos con solidaridad y sobretodo en equipo durante toda la especialización compartiendo los conocimientos de cada uno.

Finalmente queremos agradecer a la universidad por habernos permitido formar parte de esta familia, que gracias a sus espacios y recursos brindados logramos culminar una meta más.

## CONTENIDO

### Introducción

1. Problema.....	9
1.1 Descripción del problema .....	9
1.2 Pregunta de investigación .....	10
2. Objetivos .....	11
2.1 Objetivo general.....	11
2.2 Objetivos específicos .....	11
3. Justificación.....	12
4. Marco de referencia.....	14
4.1 Antecedentes teóricos y empíricos.....	14
4.2 Marco teórico .....	15
4.3 Marco legal .....	21
5. Metodología .....	23
5.1 Enfoque y alcance de la investigación .....	23
5.2 Población y muestra.....	24
5.3 Instrumentos.....	25
5.4 Procedimientos.....	25
5.5 Análisis de información .....	26
5.6 Consideraciones éticas .....	26
6. Resultados.....	27
Conclusiones.....	43
Recomendaciones .....	45
Referencias bibliográficas .....	46

### **Lista de Tablas**

Tabla 1 Procedimiento para Manejo de las Macros para la operación del Fondo de Empleados. ....	27
Tabla 2 Normatividad para la creación y puesta en marcha de un fondo de empleados .....	29
Tabla 3 Estructura Organizacional de un fondo de empleados .....	37
Tabla 4 Presupuesto para la Creación de un Fondo de Empleados. ....	39
Tabla 5 Distribución de Excedentes un Fondo de Empleados.....	40
Tabla 6 Total aportes y ahorros Vs Fondo de liquidez.....	40

### **Lista de Figuras**

Figura 1. Número de fondos de empleados de los últimos 5 años. ....	13
Figuras 2. ¿Qué beneficios ofrece un fondo de empleados? .....	41
Figuras 3. ¿Por qué fracasan los fondos de empleados?.....	42
Figuras 4. ¿Cree usted que las empresas sin importar el número de trabajadores deberían crear o pertenecer a un fondo de empleados? .....	42

## **Introducción**

La presente investigación se llevó a cabo por medio de un plan de trabajo y un diagnóstico, el cual nos proporcionó la información necesaria para su desarrollo. En estos tiempos la sociedad se ha visto en la necesidad de crear empresas para generar beneficios ante diferentes necesidades que se han desarrollado con el tiempo, y aunque todas generan empleo a diferentes personas, muy pocas se preocupan por el bienestar de sus colaboradores, ya que esto genera costos adicionales los cuales no están dispuestos a asumir, siendo esta, la razón por la que nuestro tema de investigación es sobre los fondos de empleados.

Los fondos de empleados son entidades sin ánimo de lucro que su objetivo principal es dar beneficios a un grupo de personas de una o diferentes compañías, estos beneficios son otorgados a todos los integrantes del fondo en igualdad de condiciones. Las empresas que han creado o pertenecen a un fondo de empleados han visto el beneficio que también les origina, ya que el fondo de empleados crea calidad de vida a sus colaboradores, esto hace que los empleados estén a gusto y genera un ambiente laboral más acogedor dentro de cualquier compañía.

Por estos motivos es que se diseñara una herramienta para la estructura y consolidación financiera de un fondo de empleados para cualquier tipo de organización, con el fin de que cualquier empresa pueda crear o estudie la posibilidad de pertenecer a un fondo de empleados con un costo muy bajo, y pueda crear beneficios a sus colaboradores a través de este tipo de organizaciones. Así mismo enseñar a los empleados una cultura de ahorro el cual lleva a una serie de beneficios a la hora de adquirir servicios.

En los resultados del presente proyecto se muestra que los fondos de empleados tienen un régimen especial y son vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, quien es el ente que ha hecho toda la normatividad para el funcionamiento y control de este tipo de organizaciones, por este motivo se resaltan las principales

características que se deben tener en cuenta para el manejo de los fondos de empleados a nivel nacional.

Pero este tipo de organizaciones son muy importantes dentro de la economía colombiana y por este motivo necesitan estar bien conformadas y tener una estructura organizacional de calidad, por esta razón es que es indispensable la gerencia financiera en este tipo de organizaciones, ya que se necesita tener una estrategia para la utilización y control de los recursos, y así poder tomar decisiones ya sean financieras o sobre las políticas de la empresa (Bravo, 2017).

Así mismo se pretende desarrollar una herramienta financiera que ayude a los fondos de empleados con el desarrollo de la operación, esta herramienta ayudará con la operación diaria y mostrará los estados financieros que se necesitan para conocer el resultado del fondo, con esta Herramienta se podrá entregar los saldos de los productos a los asociados en caso que se requieran, así como hacer los estudios de crédito otorgando el plan de pagos detallado para ser entregado a los asociados, esta herramienta ayudara con la reducción de gastos en la entidad ya que no tendría que pensar en adquirir un software para la operación diaria del fondo.

Para el apoyo de la gerencia financiera se presentará la proyección de un presupuesto cinco años, el cual abarca los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria y los fundamentos de la gerencia financiera, el cual dará como resultado verificar si el proyecto financieramente es viable o no. Esta herramienta ayudará con la proyección de los resultados en los diferentes productos del fondo como son los de ahorro y crédito y los servicios adicionales que decidan implementar en el fondo.

El proyecto brindará un conocimiento sobre las entidades sin ánimo de lucro fondos de empleados, los cuales no son muy conocidas en el territorio nacional, así mismo ayudara a las empresas a tomar la decisión de crear o pertenecer a un fondo de empleados con el fin de generar una estabilidad laboral a sus colaboradores, de este modo los trabajadores también se sentirán con más estabilidad dentro de las organizaciones.



## **1. Problema**

### **1.1 Descripción del problema**

En Colombia actualmente hay 1.620.000 empresas en diferentes tipos de economías, y 1360 Fondos de Empleados inscritos a la Superintendencia de Economía Solidaria, esta cifra nos muestra que la mayoría de las empresas en Colombia no poseen ni tienen vínculo con un fondo de empleados, así mismo muchas de estas no prestan beneficios a sus trabajadores por los altos costos que estos pueden generar, por esta razón se ve la necesidad de generar conciencia en las empresas y concientizarlas de que sus colaboradores necesitan beneficios adicionales aparte del salario (Aplicada, 2019; Supersolidaria, 2019).

Para solventar esta necesidad existen organizaciones vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria como los Fondos de Empleados quienes prestan servicios de Ahorro, crédito, estos consiguen alianzas con diferentes proveedores para ofrecer servicios de salud, deporte, entretenimiento y educación lo cual mejora la calidad de vida de sus Afiliados (Becerra, 2017).

Los Fondos de empleados al igual que cualquier organización deben tener la información financiera de forma ágil y eficiente, cuando estas entidades están empezando no cuentan con los recursos para adquirir un software que les maneje la operatividad diaria y la información financiera ya que las entidades que ofrecen los servicios de sistematización son costosas lo cual no es una opción para los fondos de empleados pequeños.

Los fondos de empleados deben estar estructuralmente bien conformados empezando por definir los valores corporativos, la misión, la visión y los objetivos, los cuales tienen que estar orientados en conjunto con la empresa patronal o con las estrategias que se planteen para el funcionamiento de la entidad en caso de que el fondo sea creado para varias empresas patronales.

Una de las razones por las cuales los fondos de empleados deben estar debidamente constituidos, es para dar seguridad a los asociados y a las empresas patronales de su estructura organizacional, para verificar esta información se realizará una encuesta en el mes de marzo de 2020 por las herramientas de google a 70 Fondos de empleados a nivel nacional respondiendo a la pregunta por qué los fondos de empleados fracasan?, donde podemos argumentar las razones por las cuales el sector solidario “fondos de empleados” pueden fracasar en el desarrollo de sus actividades.

### **1.2 Pregunta de investigación**

¿Qué herramienta se puede diseñar para controlar el proceso financiero y manejo operativo de un fondo de empleados en cualquier tipo de organización?

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Diseñar una herramienta para el control financiero y manejo operativo de un fondo de empleados para cualquier tipo de organización.

### **2.2 Objetivos específicos**

Describir la normatividad vigente para la creación y sostenibilidad de los fondos de empleados en Colombia.

Proponer la estructura organizacional adecuada que sustente administrativamente un fondo de empleados.

Elaborar un presupuesto para la el conocimiento financiero de un fondo de empleados.

### **3. Justificación**

Teniendo en cuenta que en la actualidad hay aproximadamente 1.620.000 empresas y 1360 fondos de empleados que reportan a la Superintendencia de la Economía Solidaria se evidencia que solo el 0.08% de las empresas colombiana tienen o pertenecen a un fondo de empleados, como podemos observar son pocas las empresas que optan por conformar o pertenecer a un fondo de empleados. Los fondos de empleados son empresas sin ánimo de lucro que son conformadas por los trabajadores de una o varias empresas, estas entidades son creadas para facilitar la calidad de los trabajadores ya que ofrecen productos y servicios a bajo costo, así como diferentes líneas de crédito para educación, salud, alimentación calamidad doméstica y consumo, los cuales se realizan a tasas preferenciales de acuerdo a los lineamientos de crédito que tiene cada entidad.

Los fondos de empleados son un apoyo para las empresas ya que las mismas no tendrían que pensar en ofrecer garantías a sus colaboradores diferentes a las salariales, ya que los fondos ofrecen diferentes servicios que ayudan al bienestar de los trabajadores y todos los recursos que se obtienen de la operación son invertidos en el periodo siguiente en fondos sociales que ayudan a mejorar la calidad de vida de los asociados o trabajadores.

La importancia de tener un fondo de empleados en las organizaciones es que estos ayudan a adquirir servicios adicionales de salud, educación y recreación los cuales son factores relevantes a la hora de mantener un trabajador a gusto en las entidades donde labora, muchas empresas por obtener más riqueza y llegar a las metas propuestas en cada periodo, se olvidan de estos factores que son decisivos para satisfacer el clima laboral de las entidades.

Haciendo un análisis a los fondos crecimiento de los últimos 5 años de los fondos de empleados vemos que estos en los dos últimos años han disminuido pero si lo miramos frente al número de asociados vemos el incremento que han mantenido. Esto se debe a las fusiones que se han realizado entre los fondos y al cierre por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria a algunos fondos que ha intervenido.

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

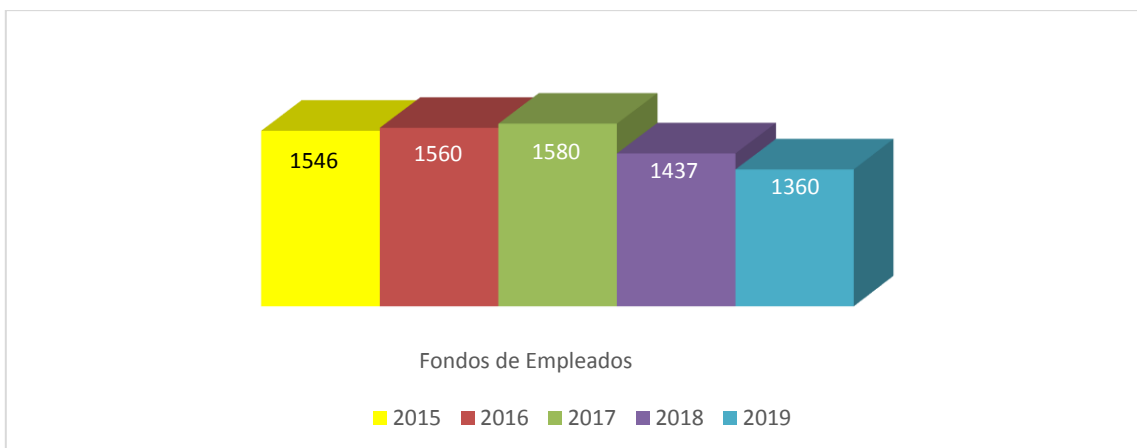


Figura 1 Número de fondos de empleados de los últimos 5 años.

Fuente: Elaboración propia con base en los estados financieros reportados a la Superintendencia de la Economía Solidaria (2015, 2016, 2017, 2018,2019)

Como se muestra en el figura 1 el número de personas que se afilian a los fondos de empleados ha venido aumentando, esto se debe a que los fondos de empleados se han venido fortaleciendo financieramente y cada vez los empleados ven como una alternativa de ahorro y crédito estas entidades, así como la oportunidad de mejorar la calidad de vida de sus familias mediante los servicios adicionales que ofrecen estas entidades.

## **4. Marco de referencia**

### **4.1 Antecedentes teóricos y empíricos**

La gestión financiera es un proceso que involucra los ingresos y los egresos atribuibles a la realización del manejo racional del dinero en las organizaciones y en consecuencia la rentabilidad financiera generada por el mismo esto nos permite definir el objetivo básico de la gestión financiera (Sánchez, 2006). De lo expuesto anteriormente se desprende la importancia que reviste en los momentos actuales para el desarrollo de la economía del país que las empresas administren adecuadamente los recursos materiales, financieros y laborales con vista a lograr la eficiencia económica (Mesen Monge, 2008). Para esto es necesario que todas las empresas usen la planeación para establecer el camino que habrán de seguir en el logro de sus objetivos y es una de las maneras que usan para adaptarse al medio ambiente (Morales y Morales, 2014).

La planeación financiera es un proceso dinámico que sigue un ciclo de elaborar planes implantarlos y después revisarlos a la luz de los resultados reales. El punto de partida del desarrollo de un plan financiero es el plan estratégico de la empresa. La estrategia guía el proceso de planeación financiera estableciendo directrices globales de desarrollo de negocio y metas de crecimiento (Merton, 2004). Hay que tener en cuenta que la calidad de la planificación financiera está relacionada de forma directa con la fiabilidad de la información contable que utiliza para su elaboración. Si los documentos contables de la empresa no son los reales la planificación no servirá de información para las entidades de crédito que trabaja la empresa, ni para los clientes y proveedores, ni para los accionistas, ni si quiera para los propios directivos, (Cibrán, Prado, Crespo, Huarte, 2013).

Parte fundamental de la estrategia es generar el presupuesto es un plan que muestra como habrán de ser adquiridos y utilizados los recursos a lo largo de un intervalo específico (López-Rodríguez, et al, 2019). Mientras están las operaciones en proceso, el presupuesto sirve de base de comparación y facilita el proceso de control (Jimenez y Espinosa, 2007). Un buen presupuesto requiere clasificar los gastos en fijos, variables y semi-variables. Los

primeros no varían en relación a los resultados, los segundos lo hacen en proporción directa con los resultados y los terceros oscilan (Castells, 2013).

Las áreas principales de las finanzas se pueden resumir revisando las oportunidades de desarrollo profesional en las finanzas, para mayor conveniencia estas oportunidades se pueden dividir en dos grandes partes servicios financieros y administración financiera (Gitman, 2003). Las empresas de servicios financieros tienen una estrecha relación con la economía real al canalizar los flujos financieros que esta necesita para el desarrollo económico y a su vez las entidades financieras captan los recursos del mercado para satisfacer las demandas de su clientela (Castells, 2013). El objetivo de la gerencia financiera es administrar los recursos de la empresa para acercarla a su meta. Para lograr este propósito se requieren dos condiciones necesarias: controlar los costos y garantizar el flujo de utilidades. Los costos obedecen a los impactos específicos o parciales y el flujo de utilidades a los impactos globales (Navarro, 2003).

## **4.2 Marco teórico**

### **4.2.1 Generalidades de la Contabilidad y la Gerencia financiera**

Las políticas contables son los principios específicos por las entidades solidarias en la preparación y presentación de los estados financieros bajo NIIF de acuerdo a cada categoría de transacciones u otros eventos que deben ser consistentes y están sujetos bajo esta modalidad , como en la actualidad no hay normas internacionales para el manejo de la información financiera bajo NIIF para las entidades de economía solidaria en específico, estas son acogidas por las políticas de NIIF para PYME y la información financiera está reglamentada por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera Externa 004 de 2008 y debe ser aplicada en las entidades que estén bajo la supervisión de esta entidad.(Cardozo 2015).

Las empresas independientemente de su tamaño, tienen obligaciones tanto desde el punto de vista financiero, como desde el punto de vista fiscal, por lo tanto siendo la contabilidad una actividad importante para las empresas, será necesario dejar establecidos diversos conceptos de la misma, a fin que se conozca el cómo y el para qué se debe utilizar todo el proceso de contabilización de las operaciones realizadas por las empresas. Por este motivo son tan importante los estados financieros en cualquier organización ya que nos muestran la realidad de las cifras en un momento determinado, y de acuerdo a los resultados se toman decisiones importantes para satisfacer necesidades particulares de información financiera. (Álvarez 2016).

La gestión financiera es un proceso que involucra los ingresos y los egresos atribuibles a la realización del manejo racional del dinero en las organizaciones y en consecuencia la rentabilidad financiera generada por el mismo esto nos permite definir el objetivo básico de la gestión financiera (Sánchez 2006). De lo expuesto anteriormente se desprende la importancia que reviste en los momentos actuales para el desarrollo de la economía del país que las empresas administren adecuadamente los recursos materiales, financieros y laborales con vista a lograr la eficiencia económica (Mesen Monge 2008). Para esto es necesario que todas las empresas usen la planeación para establecer el camino que habrán de seguir en el logro de sus objetivos y es una de las maneras que usan para adaptarse al medio ambiente (Morales y Morales 2014).

La planeación financiera es un proceso dinámico que sigue un ciclo de elaborar planes implantarlos y después revisarlos a la luz de los resultados reales. El punto de partida del desarrollo de un plan financiero es el plan estratégico de la empresa (López-Rodríguez, et al, 2019). La estrategia guía el proceso de planeación financiera estableciendo directrices globales de desarrollo de negocio y metas de crecimiento (Merton 2004). Hay que tener en cuenta que la calidad de la planificación financiera está relacionada de forma directa con la fiabilidad de la información contable que utiliza para su elaboración. Si los documentos contables de la empresa no son los reales la planificación no servirá de información para las entidades de crédito que trabaja la empresa, ni para los clientes y proveedores, ni para los accionistas, ni si quiera para los propios directivos (Cibrán, Prado, Crespo, Huarte 2013).



Parte fundamental de la estrategia es generar el presupuesto es un plan que muestra como habrán de ser adquiridos y utilizados los recursos a lo largo de un intervalo específico. Mientras están las operaciones en proceso, el presupuesto sirve de base de comparación y facilita el proceso de control, (Jiménez y Espinosa 2007). Un buen presupuesto requiere clasificar los gastos en fijos, variables y semi-variables. Los primeros no varían en relación a los resultados, los segundos lo hacen en proporción directa con los resultados y los terceros oscilan, (Castell 2007).

Los costos en primer lugar en todo este proceso es fundamental hacer referencia al concepto de costo vinculado generalmente al de producción pero aplicable a cualquier tipo de actividad, inclusive no lucrativa, en función de que sus propósitos no están vinculados solo a la obtención de beneficios sino también a ser un instrumento de control y para la toma de decisiones, (Blaque, et al, 2018). Determinar las estrategias y controles pertinentes para que se cumplan las estimaciones y presupuestos por medio del manejo de la información de los procesos e indicadores de costos. Interpretar indicadores financieros para toma de decisiones gerenciales, (Rincón y Villareal 2009). El análisis y control de costos en una empresa son vitales para su éxito. Aunque nadie puede dudar que los costos existen y son reales, esto no implica que sean conocidos y comprendidos en todas las empresas. Tradicionalmente se lleva una contabilidad encaminada en primer término a las declaraciones fiscales de la empresa y en un segundo lugar a proporcionar información más o menos de su estado financiero contable (Olavarrieta 1999).

Las áreas principales de las finanzas se pueden resumir revisando las oportunidades de desarrollo profesional financiero, para mayor conveniencia estas oportunidades se pueden dividir en dos grandes partes servicios financieros y administración financiera (Gitman 2003). Las empresas de servicios financieros tienen una estrecha relación con la economía real al canalizar los flujos financieros que esta necesita para el desarrollo económico y a su vez las entidades financieras captan los recursos del mercado para satisfacer las demandas de su clientela (Castello 2007). El objetivo de la gerencia financiera es administrar los recursos de la empresa para acercarla a su meta (López-Rodríguez, 2016). Para lograr este propósito

se requieren dos condiciones necesarias: controlar los costos y garantizar el flujo de utilidades. Los costos obedecen a los impactos específicos o parciales y el flujo de utilidades a los impactos globales (Navarro 2003).

Los costos y el presupuesto se pueden evaluar con los indicadores financieros que son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general (Actualícese 2015), para poder obtener los indicadores es necesario contar con estados financieros básicos los cuales son de obligatoria presentación en la mayoría de los países. Estos estados normalmente son balance general, estado de resultados, estado de cambios de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo (Malagón, Galán, Pontón 2006). Gracias a estos estados de resultados podemos determinar que el análisis financiero cumple en primer lugar, y sobre todo, la función de convertir datos en información útil, sea cual sea la finalidad perseguida con el mismo: toma de decisiones de inversión; como herramienta de prevención de estados de resultados futuros; toma de decisiones internas a partir de la identificación o diagnóstico de áreas dentro de la empresa (Corona, Bejarano, Gonzalez 2017).

### **4.2.2 Conceptualización de los fondos de empleados**

Las Organizaciones Solidarias son aquellas empresas que siendo iniciativa privada, desarrollan fines de beneficio colectivo o social y no tienen como fundamento el enriquecimiento o la posesión y crecimiento del capital económico. En Colombia existe la integración mediante organizaciones solidarias en dos grandes sistemas: Las organizaciones Solidarias de Desarrollo y las Organizaciones de Economía Solidaria, (Funssol, 1998). Los fondos de empleados son predominantemente un fenómeno urbano y su aparición tiene como condicionante histórico el surgimiento de la industria y el desarrollo del sector de servicios. Hasta que en el país no surgieron las empresas grandes y de medio tamaño los fondos de empleados no fueron posibles. (Quijano Peñuela y Mardoqueo Reyes 2004).

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

Los fondos de empleados son asociaciones voluntarias de personas que organizan esfuerzos y recursos para servir a sus miembros sin ánimo de lucro, actuaban como entidades de hecho. La constitución se puede hacer mediante documento privado, esto es que no se requiere escritura pública ante notaria, (Cárdenas Espinoza 2012). Se considera que los fondos de empleados son una solución financiera con amplias facilidades en comparación con otras opciones del mercado. Si bien manejan créditos a tasas muy benéficas, el sistema funciona por medio de recursos provenientes del ahorro y aportes de sus asociados, (Gerencie 2017). Su característica principal es que están directamente ligados a una empresa. Son organizaciones cerradas, sin ánimo de lucro, pertenecientes al sector solidario, reguladas por medio del Decreto 1482 de 1989, la ley 1391 de 2010 y demás normas aplicables a su condición de empresa privada. (Becerra Elejalde 2017).

Los fondos de empleados que existen en el país, el sector no ha sido fecundo en estudios e investigaciones. En la actualidad, son numerosos los interrogantes que se hacen en torno a la naturaleza de las empresas y organizaciones de economía solidaria, las cuales a pesar, de los inmensos beneficios que han traído para el bienestar de la sociedad colombiana, no tiene la importancia que se merece en una época de crisis social y económica, (Siabato 2004), Desde el año 2000 hasta el cierre del 2007, la evolución ha sido positiva según muestran las cifras reportadas por Analfe, para la entidad la consolidación del sector se evidencia en que a pesar de no ser notorio su incremento en número en los últimos siete años han pasado de 1.443 a 1.680 fondos, si lo es en el crecimiento de sus principales indicadores financieros, creciendo a un ritmo superior al de la economía nacional y al de otros sectores, (finanzas personales, 2008), en Colombia a cierre 31 de diciembre de 2018 se cuenta con 113 fondos de empleados en categoría plena, 98 en intermedia, y 254 en básica (Supersolidaria, 2018), este tipo de entidades han logrado la captación ahorros y oferta de créditos a empleados inscritos en estos fondos bajo el método de mutualidad, sin embargo, en investigaciones realizadas por la Asociación Nacional de Fondo de Empleados, (Castañeda & Clavijo, 2019).

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

En consecuencia, gracias a su función social, estas entidades han contribuido en la satisfacción de las necesidades de los empleados que se vinculan de manera voluntaria a ellos. Este hecho, contribuye a que las personas asociadas a este tipo de empresas puedan proyectar su patrimonio familiar y puedan lograr satisfacer sus necesidades emocionales mediante beneficios extras que pueden encontrar en este modelo de economía y que además, son apoyadas por su empleador (Fonseca & Angarita, 2018) también permite que los fondos de empleados puedan tener autogestión es un instrumento que da a los asociados libertad de autogobernarse, a partir de los conceptos de acumulación, estructura, recursos, educación, capacitación y formación (Limas & Ramírez, 2012). Las organizaciones se dirigen hacia la autorregulación con el entrenamiento para la toma de decisiones y la resolución de situaciones; se ha revaluado el concepto de delegar para dar paso a un cambio de cultura que aprende a facultar (Vallejo & Sánchez, 2012).

Los fondos de empleados pertenecen a este conjunto agregado nacional de 5486 entidades en el sector solidario. De este grupo de entidades solidarias se concentran en la capital un total 1360 entidades (30.79%) que cuenta con 1.335.117 asociados (40.37%). Estas empresas emplean en la ciudad a 96.238 personas que representan el 35,61% del empleo solidario del país (Ortiz, 2010). De la misma forma la cartera ha tenido un crecimiento de \$ 0.7 billones representados en un 60,41%, es decir que la cartera ha crecido a un ritmo paralelo al total de los activos. Es de suponerse este crecimiento como lógico puesto que la cartera representa el principal rubro de los activos, mantenido su participación durante los cuatro años en un promedio del 75% del total, (Castillo & Cuellar, 2007), Para el año 2019 directamente proporcional al comportamiento de la economía fue el comportamiento de endeudamiento de los asociados, campañas de colocación de cartera sostenidas por la administración ayudaron a que el crecimiento fuera positivo, se muestra el comportamiento de colocación por las diferentes líneas de crédito que FODEMCA tiene para sus asociados: De la cartera colocada en 2019 el 57% fue desembolsado, ya que la diferencia 43% la utiliza el asociado para recoger préstamos, por esta razón hay un aumento en la liquidez el cierre de 2019 (Riascos & Aguilera, 2016).

### **4.3 Marco legal**

Decreto 1481 de 1989 es el principal y más importante en la normatividad que rige al fondo de empleados, ya que es el que determina la naturaleza, características, constitución, regímenes internos, de responsabilidad y sanciones y se dictan medidas para su fomento. Dicho decreto los dotó de un marco jurídico adecuado para su desarrollo, con el fin de promover la vinculación de los trabajadores a estas empresas asociativas de economía solidaria y para garantizar el apoyo del estado a las mismas. Por medio de este decreto se establece lo siguiente:

Los fondos de empleados son empresas asociativas, de derecho privado sin ánimo de lucro, constituidas por trabajadores dependientes y subordinados, con un mínimo de 10 trabajadores, la constitución se puede hacer mediante documento privado, lo que quiere decir que no se requiere escritura pública ante notaria, solo basta para la constitución un acta firmada por todos los trabajadores asociados fundadores. La personería jurídica de los fondos de empleados será reconocida por la inscripción en la cámara de comercio de su domicilio, los fondos de empleados se deben registrar en la cámara de comercio en los libros de contabilidad, de actas y demás exigidos.

Los asociados de los fondos de empleados, deben hacer aportes periódicos y ahorrar de forma permanente, en los montos que establezcan los estatutos del fondo. De la suma periódica obligatoria que deba entregar cada asociado, se destinará como mínimo, una décima parte para aportes sociales. La cuota obligatoria que debe aportar cada asociado no puede exceder del 10% del ingreso del asociado, los aportes y los ahorros quedarán afectados desde su origen a favor de fondo de empleados como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga con éste, para lo cual el fondo podrá efectuar las respectivas compensaciones. Tales sumas son inembargables y no podrán ser gravadas ni transferirse a otros asociados o a terceros.

Los aportes, solo pueden ser devueltos cuando se retira el asociado, cuando se liquide el fondo o cuando algún asociado supere el porcentaje máximo de aportes que puede tener

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

un miembro del fondo. Los Fondos de Empleados responderán ante terceros con la totalidad de su patrimonio y, suplementariamente, con el monto de los ahorros permanentes de los asociados, los asociados responderán, en primer término, con el monto de sus aportes y en forma suplementaria, hasta el valor de sus ahorros permanentes. Los fondos de empleados, al ser una entidad sin ánimo de lucro, están sometidos a la vigilancia de la Superintendencia de Economía solidaria.

Es importante anotar, que para ser socio de un fondo de empleados, se debe ser dependiente, asalariado, se debe estar vinculado con alguna empresa, aunque sea con el mismo fondo, el cual debe estar constituido por los órganos de control interno, la asamblea general, la junta directiva, el gerente, el comité de control social y el revisor fiscal, quienes deben figurar en el acta que firman todos los asociados con unos requisitos mínimo que deben incluir nombres, documentos de identificación y domicilio, junto con la consagración de la voluntad de creación de la entidad, la aprobación del cuerpo estatutario que regirá al fondo de empleados, los valores de los aportes iniciales de los fundadores y el sometimiento al mismo.

Adicional al decreto principal existen otras leyes y decretos que se deben tener en cuenta para la constitución de un fondo de empleados, como lo es la Ley 454 de 1998 cuyo objeto es el determinar el marco conceptual que regula la economía solidaria, transformar el departamento administrativo nacional de cooperativas en el departamento administrativo nacional de la economía solidaria, crear la superintendencia de la economía solidaria, crear el fondo de garantías para las cooperativas financieras y de ahorro y crédito, dictar normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y expedir otras disposiciones en correspondencia.

Las entidades de fondos de empleados además de las normas mencionadas anteriormente también tienen otros decretos de apoyo como lo es el Decreto 344 de 2017 el cual establece instrucciones a los fondos de empleados, para la prestación de servicios de ahorro y crédito acorde a su categoría. Decreto 704 2019 único reglamentario del Sector hacienda y crédito público, en lo relacionado con la gestión y administración de riesgo de

liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito, las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales. Decreto 3081 1990 Por el cual se establece el límite en que puede reajustarse los aportes sociales que efectúen los asociados en las cooperativas, pre cooperativas, empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas y en fondos de empleados.

## **5. Metodología**

### **5.1 Enfoque y alcance de la investigación**

El enfoque que se utilizara en esta investigación será un enfoque mixto, el cual se refiere a una investigación de forma cuantitativa y cualitativa, según Sampieri, Collado y Lucio (2004) quienes también llaman un enfoque plural o multimodal nos indican que al utilizar el enfoque cualitativo y cuantitativo de forma conjunta enriquece las investigaciones, lo cual no sustituyen ni se excluye ninguna de las dos modalidades. Durante el desarrollo del proyecto se tendrán en cuenta componentes de la investigación cuantitativa ya que se elaborará un presupuesto para la puesta en marcha de un fondo de empleados, según Coello (2015) la herramienta principal de la gerencia para la planificación estratégica de cualquier entidad, está el presupuesto, ya que esta herramienta proporciona diferentes alternativas para el logro de los objetivos propuestos.

Adicional se elaborará una herramienta para el manejo operativo del fondo donde como resultado de las operaciones nos construya los estados financieros del fondo de empleados, según Gitman (2015) los estados financieros son la principal herramienta para la toma de decisiones en una compañía, para reconocer su sustento, componentes y aplicar los métodos y uso de las herramientas de análisis y valuación económicas de proyectos de inversión para asociarlos e integrarlos al estudio financiero del proyecto y generar elementos concluyentes para la correcta toma de decisiones respecto a la viabilidad económica del proyecto.

Así mismo un enfoque cualitativo ya que se darán pautas organizacionales para establecer una estructura organizacional adecuada a la entidad, de acuerdo a lo mencionado por Ramos (2017) el diseño organizacional en las empresas permite establecer los roles de los integrantes de una organización, la formulación, la implementación y la clasificación de estrategias fundamentales del diseño organizacional. Seguido se resaltara la normatividad vigente para la creación, puesta en marcha y funcionamiento de un fondo de empleados, aquí encontraremos todas las especificaciones técnicas, limitantes y lineamientos específicos para el buen funcionamiento de un fondo de la entidad.

Por otra parte el alcance de la investigación será descriptiva, que para Cauas (2015) mide el grado de relación entre las variables de una población estudiada, permite conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, Su meta no se limita a la recolección de datos, si no a la predicción e identificación de las relaciones existentes entre dos o más variables de estudio, midiéndose coeficientes de correlación que no necesariamente sean casuales. La investigación permitirá dar a una población importante (trabajadores) diferentes alternativas de adquirir servicios que mejorara la calidad de vida, así mismo a los empresarios que quieran dar oportunidades a sus colaboradores sin realizar inversiones significativas que disminuyan su riqueza.

### **5.2 Población y muestra**

Se realizó una encuesta a 70 Fondos de empleados a nivel nacional, el objetivo de la encuesta es para argumentar por que los fondos de empleados son una alternativa para generar beneficios a los miles de empleados de las empresas a nivel nacional, por este motivo es una población infinita ya que este proyecto puede ser utilizado por cualquier empresa de cualquier sector y beneficiar a miles de empleados, según Arias (2012) la población infinita es aquella la que desconoce el total de los elementos que la conforman, por cuanto no existe un registro documental de estos debido a que su elaboración sería prácticamente imposible.



El muestreo a utilizar será no probabilístico por conveniencia el cual según Scharager (2001) a este muestreo también se le llama muestra dirigida o intencional, la elección de los elementos no depende de la probabilidad si no de las condiciones que permiten hacer el muestreo (acceso o disponibilidad, conveniencia) son seleccionadas como mecanismos informales y no aseguran la total representación de la población.

### **5.3 Instrumentos**

Como instrumento para la recolección de información se utilizó la encuesta herramienta que permitió confirmar la importancia que es crear o pertenecer a un fondo de empleados, la encuesta según Escobar (2018) es uno de los procedimientos investigativos más comunes, es de fácil aplicación y tiene requerimientos metodológicos en su utilización fin que los resultados se obtengan a través de ella y los datos sean objetivos y lo más reales posibles.

El uso de la observación permite al proyecto de investigación analizar la información recolectada, si esta información se adecua a los propósitos con una apropiada interpretación, de forma que mediante un registro objetivo, sistemático y específico, proporcione resultados validos dentro de un marco determinado de conocimiento (Acuña 2015). Después se realiza un proceso documental el cual consiste en la elaboración de una representación concisa de la información contenida (Arévalo, 2017) donde se evalúa la información como normas, productos y servicios que ofrece la entidad, herramientas que ayudan a la operativa diaria del fondo y a los estados financieros o presupuestos que necesita la entidad para su buen manejo.

### **5.4 Procedimientos.**

Para el desarrollo de la investigación se elaboró una encuesta donde se pudo evidenciar la necesidad de crear o estar vinculado a un fondo de empleados tanto la empresa patronal como los trabajadores. En segunda medida se evaluó la necesidad e identificar el problema

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

para desarrollar los objetivos propuestos, y justificar la elaboración de la investigación. Seguido se presentaron las bases teóricas de los puntos más importantes de la investigación donde se evidencia la responsabilidad que tiene la gerencia en el desarrollo y mantenimiento en un fondo de empleados, así como la debida estructura organizacional que le permita ser una entidad ejemplar dentro de la economía solidaria.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente para la creación de un fondo de empleados se establecen las principales normas que hay que tener en cuenta para la debida conformación, estructuración y mantenimiento de los fondos de empleados. Para el desarrollo del proyecto se tuvo en cuenta que los objetivos propuestos sean desarrollados por medio de tres procesos que son: 1. como conformar un fondo de empleados, 2. Como es la operativa del fondo de empleados. 3. Elaboración del presupuesto para el buen funcionamiento financiero de la entidad, con estas tres herramientas cualquier empresa podrá crear un fondo de empleados de forma correcta.

### **5.5 Análisis de información**

La Investigación realizada nos arrojó pautas para crear un “presupuesto” y una herramienta para el manejo operativo de las operaciones diarias del fondo, así mismo los datos suministrados fueron representados en figuras las cuales permitieron plantear una solución al problema de la manera más objetiva. Así mismo la información se analizó mediante la revisión documental la cual nos arrojó herramientas para el desarrollo del proyecto de investigación.

### **5.6 Consideraciones éticas**

Este trabajo se hará para fines académicos teniendo en cuenta las directrices de la Universidad Minuto de Dios donde se tuvieron en cuenta los principios de responsabilidad, ética moral y estándares legales y profesionales.

## 6. Resultados

Para el desarrollo del objetivo general se diseñó una herramienta para el manejo operativo del fondo, se crearon tres macros, una macro “Registros Contables” la cual nos elabora los registros contables de todos los movimientos que se pueden dar por la operación. La Segunda macro “Simulador de Crédito” nos calcula el plan de pagos y nos elabora los registros contables al momento del desembolso. La tercera macro “Operativa Fondo de Empleados” recoge la información de las macros anteriores y de acuerdo a estas operaciones elabora los estados financieros básicos como resultado de la información contable. La explicación de las macros se evidencia en la tabla 1.

**Tabla 1 Procedimiento para Manejo de las Macros para la operación del Fondo de Empleados.**

Actividad	Procedimiento
Grabación de Terceros	1 ir a la hoja de terceros del archivo de la macro operativa fondo de empleados
	2 Diligenciar los datos generales exigidos en la hoja de terceros
	3 Ingresar el valor del aporte que hará el asociado
Dinámicas Contables	1 Aquí se elaboran las dinámicas contables que puede tener el fondo en su operación diaria
	2 Estas dinámicas se enumeran consecutivamente para identificar el tipo de transacción.
	3 Este proceso es muy delicado ya que es la base para la generación del libro auxiliar
Tabla PUC	1 Aquí se evidencia el PUC expedido por la Superintendencia de Economía Solidara
Libro Auxiliar	1 Se abre la macro Libro Auxiliar
	2 Aquí se diligencia las transacciones que tenga el fondo día a día
	3 Se ejecuta la macro Registros Contables y está teniendo en cuenta las dinámicas contables hace los registros contables

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

	4	Estos registros se copian y se pegan en la macro operativa fondo de empelados.
Desembolsos Cartera de Créditos	1	Para los desembolsos de cartera de créditos se abre la macro Simulador de Crédito
	2	Se diligencia los datos que pide la HOJA PROYECCION_CRE_FDO
	3	Se ejecuta la Macro Calcular Cuota y esta hace un plan de pagos de acuerdo a la información diligenciada.
	4	Si este es el crédito que se va a desembolsar se ejecuta la macro Tabla
	5	Esta macro hace los registros contables de acuerdo al plan de pagos proyectado
	6	Esta Información se pega en la hoja TABLA_CUOTAS de la macro operativa fondo de empleados
Informe Créditos	1	Automáticamente cuando se ejecuta el paso anterior en la hoja informe de créditos, aparece el crédito desembolsado.
	2	Con los registros contables se alimenta el pago de las cuotas, si estas no se realizan automáticamente el crédito cambia la calificación a A, B, C, D o E según el caso.
Ahorros	1	En la hoja Ahorros cuando en el auxiliar se registra el incremento del aportes se ejecuta el botón de actualizar, el cual actualiza una tabla dinámica la cual nos arroja los movimientos del ahorro
Cuentas por Cobrar	1	Como el Fondo debe hacer un proceso de causación, se debe tener identificadas las cuentas por cobrar, por este motivo se hizo esta hoja CXC MES la cual nos muestra los asociados que no han pagados sus obligaciones con el fondo.
SalDOS Contables	1	Al dar click al botón actualizare actualiza las tablas dinámicas de la macro operativa fondo y nos trae los saldos contables de todas las cuentas utilizadas en el fondo.
	2	Este proceso alimenta mis estados financieros

Balance Acumulado	1	Para actualizar el balance Acumulado se da click en el botón actualizar, este actualiza las tablas dinámicas y actualiza los saldos arrojando un balance de prueba
Balance Mes	1	Este es el resultado de toda la operación del fondo y nos arroja el Estado de Situación Financiera del Fondo
Informe Detallado Socios	1	En esta hoja se muestra el estado actual de los asociados en todos los productos que lleguen a tener con el fondo de empleados.

Fuente: elaboración propia del autor.

Los fondos de empleados son vigilados por la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual expide toda la normatividad que los rigen, en la tabla 2 están los principales decretos circulares que ha expedido la Superintendencia de Economía Solidaria y que se mantienen vigentes a la fecha para el desarrollo de un fondo de empleados.

**Tabla 2 Normatividad para la creación y puesta en marcha de un fondo de empleados**

Decreto 1481 de 1989 Superintendencia de la Economía Solidaria		
<b>Capítulo I DISPOSICIONES GENERALES</b>	Objetivo Artículo 1	El objeto del presente Decreto es dotar a los fondos de empleados de un marco jurídico adecuado para su desarrollo, promover la vinculación de los trabajadores a estas empresas asociativas de economía social y garantizar el apoyo del Estado a las mismas.
	Que es un Fondo de Empleados? Artículo 2	Los fondos de empleados son empresas asociativas, de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituidas por trabajadores dependientes y subordinados con características determinadas las cuales se pueden consultar en este decreto.
	Denominación Artículo 3	Los fondos de empleados incluirán en su denominación las palabras "fondo de empleados".

<p><b>Capítulo II</b> <b>DE LA CONSTITUCIÓN Y RECONOCIMIENTO</b> <b>DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS.</b></p>	<p>Vinculo de Asociación Artículo 4</p>	<p>Los fondos de empleados deberán ser constituidos por trabajadores dependientes de instituciones o empresas, públicas o privadas. Los asociados de un fondo de empleado deberán tener un vínculo común de asociación, determinado por la calidad de trabajadores dependientes, en una de las siguientes modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De una misma institución o empresa.</li> <li>2. De varias sociedades en las que se declare la unidad de empresa, o de matrices y subordinadas, o de entidades principales y adscritas y vinculadas, o de empresas que se encuentren integradas conformando un grupo empresarial.</li> <li>3. De varias instituciones o empresas independientes entre sí, siempre que éstas desarrollen la misma clase de actividad económica.</li> </ol>
	<p>Constitución Artículo 5</p>	<p>Los fondos de empleados se constituirán con un mínimo de diez (10) trabajadores en acto privado que se hará constar en acta firmada por todos los asociados fundadores, con anotación de sus nombres, documentos de identificación y domicilios, en la cual se consagrarán los diferentes miembros los cuales se encuentran contemplados en el presente decreto.</p>
	<p>Disposiciones Estatutarias Artículo 6</p>	<p>Los Estatutos de un fondo de empleados deberán contemplar las disposiciones básicas de funcionamiento los cuales se encuentran señalados en el presente decreto.</p>

<b>Capítulo III DE LOS ASOCIADOS</b>	Calidad Artículo 10	Podrán ser asociados de los fondos los trabajadores que tengan el vínculo común consagrado en los estatutos. Igualmente, si así lo establecen éstos, podrán serlo, los trabajadores dependientes del mismo fondo de empleados, los pensionados y los sustitutos de los pensionados que hubiesen tenido la calidad de asociados.
	Derechos de los Asociados Artículo 11	Todos los asociados tendrán a los derechos fundamentales consagrados en este artículo, y los demás consagrados en los estatutos y reglamentos:
	Deberes de los Asociados Artículo 12	Todos los asociados tendrán los deberes y obligaciones previstas en los estatutos y reglamentos con criterio de igualdad, salvo las contribuciones económicas que podrán graduarse teniendo en cuenta los niveles de ingreso salarial. Serán deberes fundamentales de los asociados los contemplados en este artículo.
<b>Capítulo IV REGIMEN ECONÓMICO</b>	Patrimonio Artículo 15	El patrimonio de los fondos de empleados estará conformado por: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los aportes sociales individuales.</li> <li>2. Las reservas y fondos permanentes.</li> <li>3. Las donaciones y auxilios que reciban con destino a su incremento patrimonial.</li> <li>4. Los excedentes del ejercicio que no tengan destinación específica.</li> </ol>
	Aporte y Ahorro Permanente Artículo 16	Los asociados de los fondos de empleados deberán comprometerse a hacer aportes sociales individuales periódicos y ahorrar en forma permanente, en los montos que establezcan los estatutos o la asamblea. De la suma periódica obligatoria que deba entregar cada asociado, se destinará como mínimo, una décima parte

		<p>para aportes sociales.</p> <p>En todo caso, el monto total de la cuota periódica obligatoria no debe exceder el diez por ciento (10%) del ingreso salarial del asociado.</p>
	<p>Aplicación del Excedente Artículo 19</p>	<p>Los excedentes del ejercicio económico que se produzcan, se aplicarán en la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El veinte por ciento (20%), como mínimo, para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales, y</li> <li>2. El remanente, para crear o incrementar fondos permanentes o agotables con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general. Así mismo, con cargo a este remanente, podrá crearse un fondo para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales dentro de los límites que fijen las normas reglamentarias del presente Decreto, siempre que el monto de los excedentes que se destinen a este fondo no sea superior al cincuenta por ciento (50%) del total de los excedentes que resulten del ejercicio.</li> </ol>
	<p>Reservas y Fondos Artículo 20</p>	<p>La asamblea general podrá crear las reservas y fondos permanentes de orden patrimonial, que considere convenientes. En todo caso deberá existir en los fondos de empleados una reserva para la protección de los aportes sociales, de eventuales pérdidas.</p>
<p><b>Capítulo V</b> <b>SERVICIOS</b></p>	<p>Ahorro y Crédito Artículo 22</p>	<p>Los fondos de empleados prestarán los servicios de ahorro y crédito en forma directa y únicamente a sus asociados, en las modalidades y con los requisitos que</p>



		establezcan los reglamentos y de conformidad con lo que dispongan las normas que reglamenten la materia.
	Inversión de los Ahorros Artículo 23	Los depósitos de ahorro que se capten deberán ser invertidos en créditos a los asociados en las condiciones y con las garantías que señalen los estatutos y reglamentos de conformidad con las normas que reglamenten la materia, sin perjuicio de poder adquirir activos fijos para la prestación de los servicios.
	Otros Servicios Artículo 24	Los servicios de previsión y seguridad social y los demás previstos en su objeto social, excepto los de ahorro y crédito, podrán ser prestados por intermedio de otras entidades, preferencialmente de igual naturaleza o del sector cooperativo.
<b>Capítulo VI ADMINISTRACIÓN</b>	Órganos de Administración Artículo 26	La administración de los fondos de empleados será ejercida por la Asamblea General, la Junta Directiva, y el Gerente.
	Asamblea General Artículo 27	La Asamblea General es el órgano máximo de administración de los fondos de empleados; sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; y la conforma la reunión, debidamente convocada, de los asociados hábiles, o de los delegados elegidos directamente por éstos. Las funciones, clases, convocatorias y demás descripciones de la Asamblea están contempladas en este decreto.

	<p>Junta Directiva Artículo 36</p>	<p>La junta directiva es el órgano de administración permanente del fondo de empleados sujeto a la asamblea general y responsable de la dirección general de los negocios y operaciones. Estará compuesta por asociados hábiles en el número de miembros principales y suplentes que señalen los estatutos y tendrá el período determinado en éstos. Las Funciones y demás atribuciones se encuentran contempladas en el siguiente decreto.</p>
<p><b>Capítulo VII INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</b></p>	<p>Órganos de Inspección y Vigilancia Artículo 40</p>	<p>La inspección y vigilancia interna de los fondos estarán a cargo del revisor fiscal y el comité de control social en las órbitas de competencia que en este capítulo se delimitan.</p>
	<p>Revisor Fiscal Artículo 41</p>	<p>Los fondos de empleados deberán contar con un revisor fiscal y su respectivo suplente, elegidos por la asamblea general o por votación directa de los asociados conforme establezcan los estatutos. En todo caso deberán ser contadores públicos matriculados.</p>
	<p>Comité de Control Social Artículo 42</p>	<p>Los fondos de empleados podrán contemplar la existencia de un comité de control social que ejercerá las funciones de vigilancia social fijadas en los estatutos. En defecto o como complemento de éstas se aplicarán las establecidas en la legislación cooperativa para las juntas de vigilancia. Este comité es elegido anualmente en la Asamblea General.</p>
<p>Para la consulta del Decreto 1481 de 1989 Superintendencia de la Economía Solidaria remítase al siguiente Link:  <a href="http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/decretos">http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/decretos</a></p>		
<p>Circular Básica Contable y Financiera Externa 004 de 2008</p>		

<p>Objetivo</p>	<p>El objetivo de la presente circular es establecer los lineamientos básicos para el adecuado manejo de la situación financiera de los fondos de empelados. Aquí se encuentra estipulados las diferentes alternativas de contabilización, ajuste y reconocimiento de la actividad financiera de una entidad solidaria.</p>
<p>Para la consulta de la Circular Básica Contable y Financiera Externa 004 de 2008 remítase al siguiente Link: <a href="http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circular-Básica-contable-y-financiera">http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circular-Básica-contable-y-financiera</a></p>	
<p style="text-align: center;"><b>Circular Básica Jurídica 2015</b></p>	
<p>Objetivo</p>	<p>El objetivo de la presente circular es establecer los lineamientos jurídicos para la conformación, consolidación y manejo de las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.</p>
<p>Para la consulta de la Circular Básica Contable y Financiera Externa 004 de 2008 remítase al siguiente Link: <a href="http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circular-Básica-juridica">http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circular-Básica-juridica</a></p>	
<p style="text-align: center;"><b>Circular Externa 8 de 2015</b></p>	
<p>Objetivo</p>	<p>El objetivo de la presente circular es establecer los lineamientos para la convergencia de la información financiera bajo los estándares NIIF</p>
<p>Para la consulta de la Circular Básica Contable y Financiera Externa 004 de 2008 remítase al siguiente Link: <a href="http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circulares-externas-2015">http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circulares-externas-2015</a></p>	
<p style="text-align: center;"><b>Circular Externa 14 de 2015</b></p>	
<p>Objetivo</p>	<p>El objetivo de la presente circular es establecer los lineamientos el adecuado manejo del IRL "Información de Riesgo de Liquidez" de las entidades inscritas a la Superintendencia a la Economía Solidaria</p>

<p>Para la consulta de la Circular Básica Contable y Financiera Externa 004 de 2008 remítase al siguiente Link:</p> <p><a href="http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circulares-externas-2015">http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circulares-externas-2015</a></p>	
<p>Circular Externa 14 de 2015</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>El objetivo de la presente circular es establecer los lineamientos el adecuado manejo del SIAR "Sistema de Administración de Riesgos" de las entidades inscritas a la Superintendencia a la Economía Solidaria</p>
<p>Para la consulta de la Circular Básica Contable y Financiera Externa 004 de 2008 remítase al siguiente Link:</p> <p><a href="http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circulares-externas-2015">http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circulares-externas-2015</a></p>	
<p>Circular Externa 14 de 2017</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>El objetivo de la presente circular es establecer los lineamientos el adecuado manejo del SARLAFT "Sistema de Administración de Riesgo Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo" de las entidades inscritas a la Superintendencia a la Economía Solidaria</p>
<p>Para la consulta de la Circular Básica Contable y Financiera Externa 004 de 2008 remítase al siguiente Link:</p> <p><a href="http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circulares-externas-2017">http://www.supersolidaria.gov.co/es/normativa/circulares-externas-2017</a></p>	

Fuente Elaboración propia del autor.

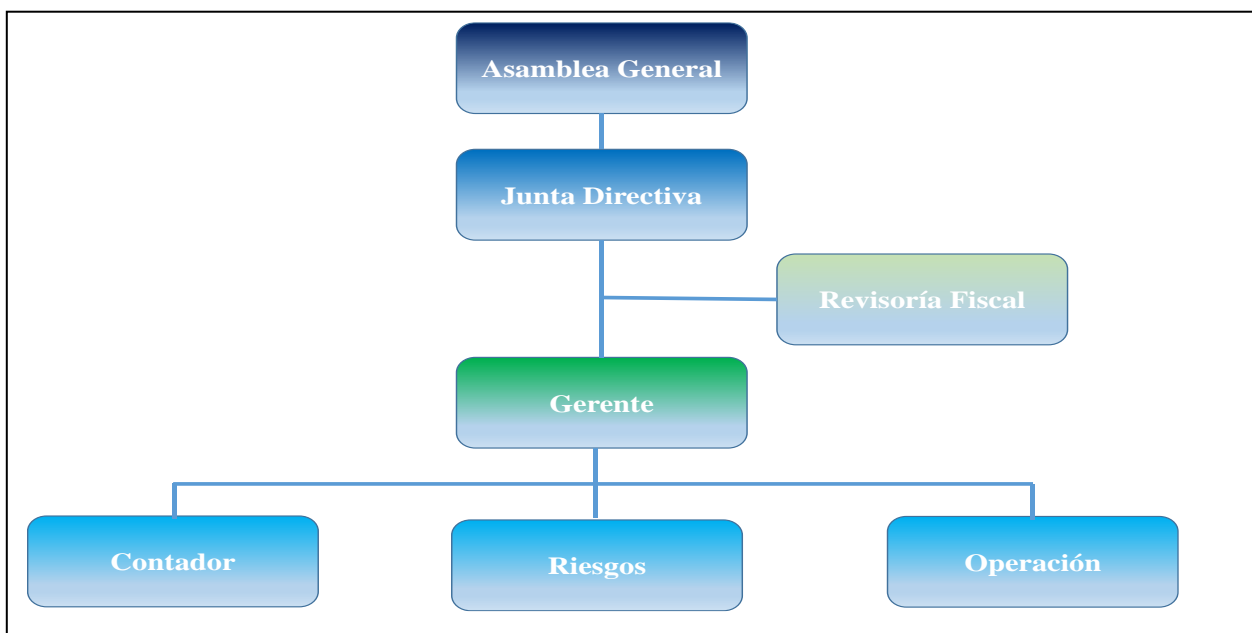
La estructura organizacional es muy importante para establecer la funciones de cada miembro de administración que conforma un fondo de empleados, como los fondos son organizaciones que tienen una estructura diferente a las demás entidades, se muestra la base de cómo debe estar estructuralmente conformado un fondo de empleados la cual se muestra en la tabla 3.

En esta tabla se resalta que el principal órgano de administración es la Asamblea General, seguido por la junta directiva que es escogida por la Asamblea General y son

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

Asociados del fondo de empleados por obligación según el decreto 1481 de 1989 en su artículo 36. La revisoría fiscal es nombrado por la Asamblea General y tiene que ser externa al fondo de empleado y no tener ningún vínculo con el mismo, según el artículo 41 del decreto 1481 de 1989. El Gerente General será nombrado por la Junta Directiva de acuerdo a los reglamentos del fondo de empleados. Los demás órganos de administración y empleados son nombrados por la Gerencia.

**Tabla 3 Estructura Organizacional de un fondo de empleados**



Fuente Elaboración propia del autor.

Para el desarrollo del proyecto de investigación se realizó la investigación con los datos suministrados por la Superintendencia de Economía Solidaria quien nos arrojó datos de los últimos 5 años, con esta información se realizó un análisis para realizar un presupuesto, esta información se explica a continuación.

En la tabla 4 vemos la proyección de un fondo de empleados a 5 años teniendo en cuenta las diferentes variables que arrojan un fondo de empleados para menos de 200 asociados, se muestran los ingresos los cuales provienen directamente de la colocación de cartera, los gastos que asume un fondo de empleados para la ejecución de su actividad, y

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

los costos que son los rendimientos que paga el fondo a los asociados por los ahorros, estos son la principal fuente para el resultado de la operación de un fondo de empleados.

Inicialmente un fondo de empleados debe ser constituido con una inversión la cual para el caso planteado es de 4MM, el cual es un préstamo que hace la empresa patronal para la constitución del fondo de empleados, estos recursos se cancelan en un periodo de dos años, lo que permite que al cuarto año el fondo llegue al punto de equilibrio y obtenga excedentes.

**Tabla 4 Presupuesto para la Creación de un Fondo de Empleados.**

Ingresos	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ingresos por cartera de créditos	1.238.606	5.360.255	10.152.137	15.366.922	19.607.420	635.426
Otros Ingresos	42.182	173.712	329.004	498.002	635.426	635.426
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.280.787</b>	<b>5.533.967</b>	<b>10.481.141</b>	<b>15.864.924</b>	<b>20.242.846</b>	<b>20.242.846</b>
Gastos Administración	0	0	0	0	0	0
Salarios	0	0	0	0	0	0
<b>Total Gastos Administración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gastos Generales	2.700.000	2.802.600	2.909.099	3.019.645	3.134.391	3.134.391
Honorarios	0	0	0	0	0	0
Impuesto Industria y Comercio - Predial	-4.344	20.265	-45.198	-79.598	-162.011	-162.011
Gravamen Movimientos Financieros	50.000	50.000	51.900	53.872	55.919	55.919
Papelera y Fotocopias	200.000	207.600	215.489	223.677	232.177	232.177
Publicidad Y propaganda	0	0	0	0	0	0
Contribuciones y Afiliaciones y Suscripciones	189.700	516.710	767.485	1.025.327	1.317.461	1.317.461
Gtos Legales - Gtos Notariales y Gtos Asamblea	246.725	635.702	1.076.811	1.520.307	1.855.147	1.855.147
Deterioro de Cartera	75.000	91.000	115.000	115.000	127.000	127.000
Centrales de riesgo	205.656	238.245	181.065	155.263	81.775	81.775
Gastos financieros	100.000	103.800	107.744	111.839	116.089	116.089
Otros Gastos	3.762.737	4.665.922	5.379.396	6.145.332	6.757.948	6.757.948
<b>Total Gastos Generales</b>	<b>3.762.737</b>	<b>4.665.922</b>	<b>5.379.396</b>	<b>6.145.332</b>	<b>6.757.948</b>	<b>6.757.948</b>
Costos	285.919	1.211.625	2.376.879	0	0	0
Rendimientos Ahorros	285.919	1.211.625	2.376.879	0	0	0
<b>Total Costos</b>	<b>285.919</b>	<b>1.211.625</b>	<b>2.376.879</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Inversión</b>	<b>-4.000.000</b>					
<b>Utilidad</b>	<b>-2.767.868</b>	<b>-343.579</b>	<b>2.724.867</b>	<b>9.719.592</b>	<b>13.484.898</b>	<b>13.484.898</b>
<b>Utilidad Acumulada</b>	<b>-2.767.868</b>	<b>-3.111.448</b>	<b>-386.581</b>	<b>9.333.012</b>	<b>22.817.909</b>	<b>22.817.909</b>

Fuente Elaboración propia del autor.

De acuerdo al presupuesto elaborado se evidencia que el fondo de empleados en el cuarto año llega al punto de equilibrio y nos arroja excedentes, los cuales deben ser distribuidos de la siguiente manera como se muestra en la tabla 2: Por Normatividad: 20%

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

Reserva legal y 10% Fondo de Desarrollo Empresarial; y por Decisión de la Asamblea General el 70% será distribuido en la proporción que decidan según las necesidades del fondo.

**Tabla 5 Distribución de Excedentes un Fondo de Empleados.**

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES						
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Reserva Legal	20%	0	0	0	1.866.602	4.563.582
Fondo Desarrollo Empresarial	10%	0	0	0	933.301	2.281.791
Fondo de Solidaridad	40%	0	0	0	3.733.205	9.127.164
Fondo de Calamidad	10%	0	0	0	933.301	2.281.791
Fondo de Educación	20%	0	0	0	1.866.602	4.563.582
<b>TOTAL EXCEDENTE</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.333.012</b>	<b>22.817.909</b>

Fuente Elaboración propia del autor.

De los recursos Captados en aportes y ahorros se aconseja dejar mínimo el 10% en la cuentas de ahorro o Cdt`s los cuales generan rentabilidad y mantienen el porcentaje de fondo de liquidez exigido por la Superintendencia de Economía Solidaria que es el 2% del valor total de los ahorros el cual en el año 5 es de \$127.105.832 y al multiplicarlo por el 2% da como resultado \$2.542.116 como fondo mínimo exigido teniendo en cuenta que los asociados no podrán retirar los ahorros de manera provisional sino hasta la desvinculación definitiva. Este resultado lo resaltamos en la tabla 3.

**Tabla 6 Total aportes y ahorros Vs Fondo de liquidez**

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ahorros	14.250.000,000	37.992.883,036	66.221.354,550	96.348.494,491	127.105.831,775
Aportes	14.250.000,000	37.706.964,286	64.723.811,219	92.474.072,235	119.524.288,623

Total Ahorros	127.105.832
Porcentaje exigido 2%	2.542.117

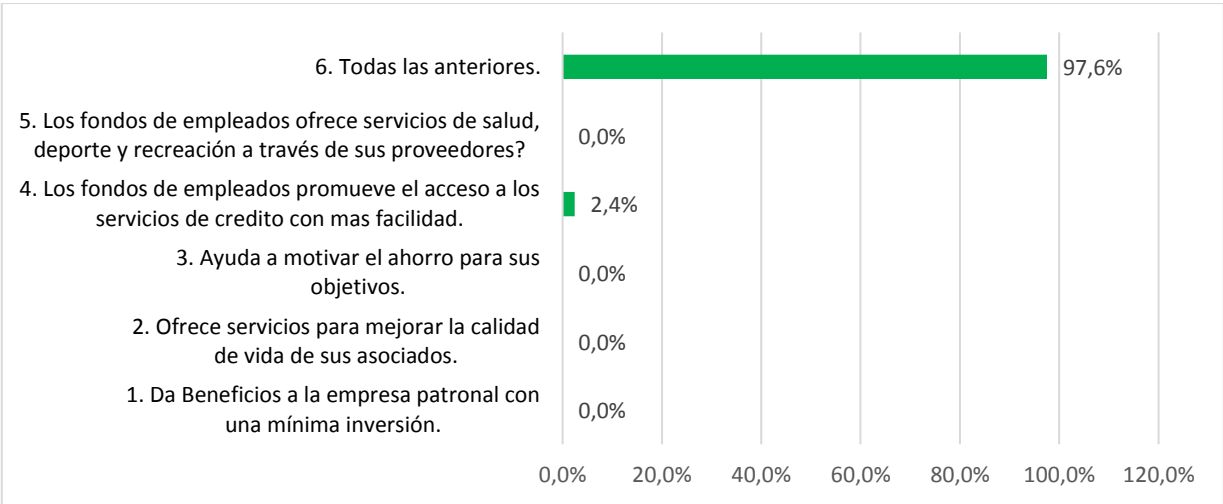
Fuente Elaboración propia del autor.



Para confirmar los beneficios que tienen los fondos de empleados se elaboró una encuesta a 70 fondos de empleados donde se evidencia los beneficios que tienen estas entidades esta información se evidencia en la figura 2.

De las 6 Opciones dadas se identifica que los fondos de empleados cuentan con diferentes beneficios los cuales son importantes para los asociados y por estos beneficios los asociados se mantienen en este tipo de entidades.

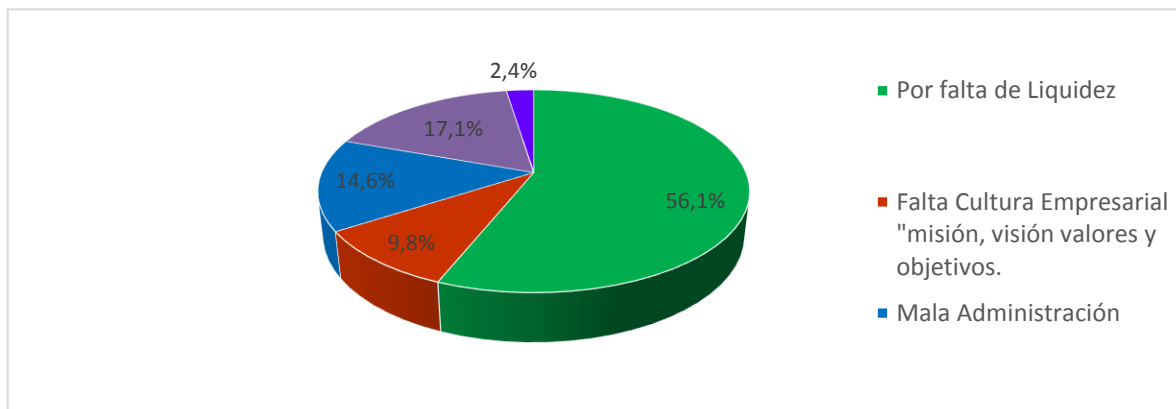
**Figuras 2; ¿Qué beneficios ofrece un fondo de empleados?**



Fuente Elaboración propia del autor.

Para dar consistencia a la descripción del problema del presente proyecto de investigación la segunda pregunta de la encuesta ¿por qué fracasan los fondos de empleados? Nos arrojó resultados contundentes para tener claridad del fracaso de los fondos de empleados, donde se identifica que la opción con más votación fue por falta de liquidez con el 56%, por este motivo es indispensable que los fondos de empleados tengan diseñado un presupuesto para la ejecución de los recursos. La votación que le sigue con un 14% es mala administración, por eso es importante que los fondos de empelados cuenten con la gestión financiera adecuada para la toma de decisiones.

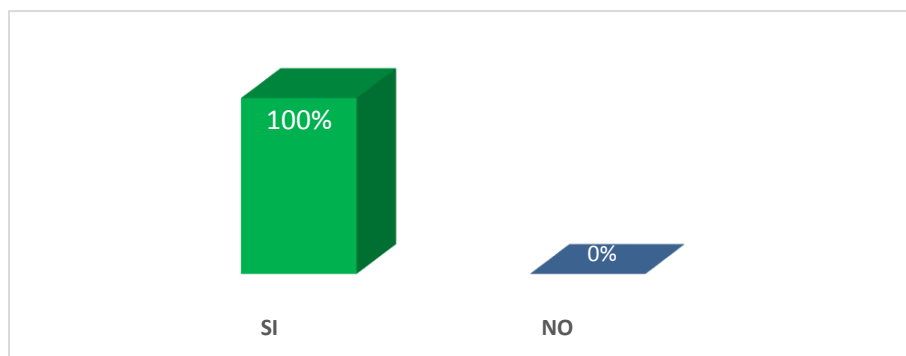
**Figuras 3 ¿Por qué fracasan los fondos de empleados?**



Fuente Elaboración propia del autor.

Con el fin de argumentar el por qué las empresas deberían crear o pertenecer a un fondo de empleados se diseñó la tercera pregunta de la encuesta con el fin de identificar lo que piensan los fondos de empleados actuales, frente a los que no tienen o no pertenecen a estas entidades del sector solidario donde el 100% de los encuestados piensan que todas las empresas y todos los trabajadores deberían estar o pertenecer en estas entidades.

**Figuras 4 ¿Cree usted que las empresas sin importar el número de trabajadores deberían crear o pertenecer a un fondo de empleados?**



Fuente Elaboración propia del autor.

## Conclusiones

El proyecto de investigación realizado ha contribuido de manera importante para identificar y resaltar la importancia que tienen los estados financieros en la toma de decisiones en los fondos de empleados ya que según (Cardozo 2015) estos contribuyen de manera esencial en la toma de decisiones y son el resultado de las operaciones contables realizadas a diario.

Dentro del marco teórico del proyecto resaltamos la importancia que tienen la planeación financiera la cual está relacionada directamente con la fiabilidad de la información contable para el desarrollo del presupuesto (López-Rodríguez, et al, 2019) y (Castell 2007), por este motivo se realizó un análisis presupuestal el cual nos muestra un planteamiento para la ejecución de recursos.

Se concluye que los fondos de empleados necesitan los estados financieros básicos para tener la información financiera en el momento indicado basadas en información real y oportuna que muestren los resultados en un periodo de tiempo. Por este motivo se creó una herramienta de fácil aplicación que agilice la entrega de información financiera de un fondo de empleados para cualquier tipo de organización. Esta herramienta está constituida por tres macros que permitan el desarrollo operativo de un fondo de empleados hasta un máximo de 200 asociados, estas macros reemplazarán el manejo de un aplicativo sistemático y ayudarán a disminuir los gastos del proyecto.

Otro punto clave para el desarrollo del proyecto es tener en cuenta la normatividad para la creación, sostenibilidad de un fondo de empleados, estos aspectos son muy importantes ya que el ente que vigila este tipo de organizaciones es la Superintendencia de Economía Solidaria, y son los que estipulan las normas que se deben acatar en estas entidades, el incumplimiento de las misma puede llevar a sanciones y hasta el cierre de la entidad, por este motivo se resaltan los parámetros más importantes al momento de crear un fondo de empleados.

Se concluye que los fondos de empleados son organizaciones que necesitan de una estructura organizacional bien conformada, y necesitan de la gerencia financiera para el cumplimiento de objetivos y el cumplimiento de las normas establecidas, para el desarrollo de este objetivo específico se diseñó una estructura organizacional donde se evidencian los principales órganos de administración y control de los fondos de empleados, teniendo en cuenta los patrones que se deben tener en cuenta para su nombramiento.

Al momento de desarrollar este proyecto se tuvo como complicación el no tener estudios científicos que hablarán de los fondos de empleados ya que estas entidades no son comunes y es difícil conseguir personas que conozcan del sector solidario, por este motivo se vio la necesidad de elaborar una encuesta que diera al proyecto el soporte necesario para la adecuada construcción, ya que la información es el recurso más importante para un proyecto de investigación y al no tener tan fácil el acceso, se acudió a un segundo mecanismo de sustentación de la viabilidad del proyecto.

### **Recomendaciones**

El proyecto de investigación no tuvo en cuenta el desarrollo de otros productos financieros adicionales que se pueden ofrecer, ya que pueden catalogar al fondo como una entidad financiera, al ser catalogado de esta manera se perderían beneficios tributarios, pero existen fondos que son muy grandes y están dentro de esta categoría, sería un tema a desarrollar en un proyecto de investigación futuro.

Una de las limitaciones que tuvo el proyecto de investigación fue el utilizar el método de encuesta para el soporte de la descripción del problema de investigación, no es fácil que las personas tengan la disponibilidad para el diligenciamiento de este tipo de encuestas, teniendo en cuenta la limitación mencionada anteriormente se recomienda utilizar otro método alternativo.

Se recomienda para las próximas investigaciones hacer un estudio sobre los riesgos que tienen este tipo de entidades dentro del sector solidario, los cuales ayudarán asegurar la permanencia del proyecto en la operación y desarrollo del mismo dentro de cualquier empresa.

### Referencias bibliográficas

- Actualicese.com. (2017). Fondos de Empleados nueva normatividad para su operación  
<https://actualicese.com/fondos-de-empleados-nueva-normatividad-sobre-su-operacion/>
- Alonso Arévalo, J. (2017). El resumen documental.
- Álvarez, L. N. (2016). Finanzas 1: Contabilidad, planeación y administración financiera. IMCP.
- Arias, F. G. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta. Fideas G. Arias Odón.
- Blanco, A., Rodríguez, C., & Chisaba, S. (2016). Evolución del Sector Solidario en Colombia. Perfiles Gerenciales. Gestión Social y Solidaria, 5(1), 41-45.
- Castro, A. A., & Erazo, S. C. R. (2016). Metodología para la Inclusión de las TIC en las Pymes fundamentada en el Direccionamiento Estratégico.
- Bravo, C. C. C., Zurita, M. P. F., & Segovia, G. W. C. (2017). La gestión financiera aplicada a las organizaciones. Dominio de las Ciencias, 3(4), 220-231.
- Bodie, Z., & Merton, R. C. (2004). Finanzas. Pearson Educación.
- Castañeda-Guzman, G. Z., & Clavijo-Baquero, W. E. (2019). Internacionalización del modelo de los fondos de empleados.
- Castillo Rivillas, N., & Cuellar Castro, L. J. (2007). Reestructuración financiera de un fondo de empleados.
- Camila, M. R., & Cifuentes, C. I. A. (2017). Prácticas de innovación social en el Fondo de Empleados Fondecóm. Escenarios: empresa y territorio, 5(5), 17-41.
- Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. Bogotá: biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia, 2.
- Coello, C. E. P. (2015). Presupuestos: Un enfoque gerencial. Imcp.
- de Valderrama, J. L. S. F. (2006). La importancia de las NIC/NIIF para el análisis financiero. Noticias de la Unión Europea, (259), 101-112.

Economía Aplicada. (2019) Cuantas empresas hay en Colombia. Disponible en:

<http://economiaaplicada.co/index.php/10-noticias/1493-2019-cuantas-empresas-hay-en-colombia>

Enrique, C. R., Virginia, B. V., & Ramón, G. G. J. (2014). Análisis de estados financieros individuales y consolidados. Editorial UNED.

Escobar, A. A. H., Rodríguez, M. P. R., López, B. M. P., Ganchozo, B. I., Gómez, A. J. Q., & Ponce, L. A. M. (2018). Metodología de la investigación científica (Vol. 15). 3Ciencias.

Ferraz, P. C., Román, C. P., Cibrán, M. Á. C., & Galbán, C. H. (2013). Planificación financiera. Esic.

Fonseca Sánchez, J. J., & Angarita Mora, J. A. (2018). El impacto de la gestión de los fondos de empleados en el bienestar del recurso humano.

Gitman, L. J. (2003). Principios de administración financiera. Pearson educación.

Guerra, P. (2010). La economía solidaria en Latinoamérica. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, 110(1), 67-76.

Hernán, C. C. (2015). Contabilidad de entidades de economía solidaria bajo NIIF para Pyme: dinámica de cuentas, políticas contables y financieras. Ecoe Ediciones.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación.

Jimenez Boulanger, F., & Espinoza Gutierrez, C. L. (2007). Costos industriales.

Limas & Ramírez, 2012. - Asociados En Los Fondos De Empleados En Colombia López-Rodríguez, C. E. (2016). El gerente competitivo y su rol en las mí pymes: una perspectiva desde el marketing. *Equidad & Desarrollo*, 25, 209-224.

López-Rodríguez, C. E. (2016). El gerente competitivo y su rol en las mí pymes: una perspectiva desde el marketing. *Equidad & Desarrollo*, 25, 209-224.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2017) Decreto 344 Disponible en:

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20344%20DEL%2001%20DE%20MARZO%20DE%202017.pdf>

Orejuela, B., & Portocarrero Cuero, J. (2012). La economía solidaria en Colombia: obstáculos normativos y su enfoque económico.

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

- Ortíz Arias, M. A. (2011). Propuesta de modelo gerencial para los fondos de empleados dentro del sector solidario en Colombia (Bachelor's thesis, Universidad Ean).
- Peñuela, J. E. Q., & Grass, J. M. R. (2004). Historia y doctrina de la cooperación. U. Cooperativa de Colombia.
- Rodríguez, J. A. (2012). Una mirada a los fondos de empleados en Colombia. Recuperado de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/download/221,1,2035>.
- Superintendencia de la Economía Solidaria. (1989) - Generalidades Fondos de Empleados Decreto 1481 de 1989 Disponible en: <http://www.supersolidaria.gov.co/es/content/ses-oj-0262-2002-generalidades-fondos-de-empleados>
- Superintendencia de la Economía Solidaria. (2019) – Entidades que vigilan y reportan Información por año. Disponible en: <http://www.supersolidaria.gov.co/es/entidades-vigiladas/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion-por-ano>
- Tierradentro Rodriguez, M. A. (2019). Diseño propuesto de un nuevo modelo de negocio para el fondo de empleados de las empresas agrupadas-FONGRUPO.
- Vallejo & Sánchez, 2012. Educación y Servicio Determinantes En La Participación Y Fidelización De Los Asociados En Los Fondos De Empleados En Colombia



## **ANEXOS**

Anexo 1. Macro Operativa Fondo de Empleados

Anexo 2. Macro Registros Contables

Anexo 3. Macro Simulador de Crédito

# Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

## Anexo 1. Macro Operativa Fondo de Empleados

Ingreso a la macro



Al oprimir Desproteger se ingresa la clave del archivo Hedbot y damos Mostrar Habilita tres hojas:

Habilita Hoja Tabla\_ Terceros para ingresar terceros y el valor de aportes y ahorros a diligenciar

IDENTIFICACION	TIPO_IDENTIFICACION	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA_INGRESO	TIPO_ASOCIACION	ESTADO_ASOCIACION	NOMBRES_ORDEN	APELLIDOS_ORDEN	IDENTIFICACION	AHORRO_VALOR
0	80726712	3 EDWIN ALEJANDRO	AMAYA ACERO	01-Feb-20	99 Activo		EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	AMAYA ACERO EDWIN ALEJANDRO	80726712	120.000,00
1	52131752	3 SANDRA VICTORIA	CASTAÑEDA AMAYA	05-Feb-20	99 Activo		SANDRA VICTORIA CASTAÑEDA AMAYA	CASTAÑEDA AMAYA SANDRA VICTORIA	52131752	240.000,00

Habilita Hoja Dinámicas Contables

No	EVENTO_CONTABLE	CUENTA	NOMBRE_CTA	NATURALEZA	CAMPO
1	AHORRO CUOTA	11050501 CAJA GENERAL		DEBITO	VA
1	AHORRO CUOTA	16551501 CUENTAS POR COBRAR AHORROS		CREDITO	VA
1	AHORRO CUOTA	16551599 CUENTAS POR COBRAR (CR)		DEBITO	VA
1	AHORRO CUOTA	21301001 DEPOSITOS A LARGO PLAZO		CREDITO	VA
2	AHORRO CUOTA ANTICIPADO	11050501 CAJA GENERAL		DEBITO	VA
2	AHORRO CUOTA ANTICIPADO	21301001 DEPOSITOS A LARGO PLAZO		CREDITO	VA
3	AHORRO LIQUIDACION	11050501 CAJA GENERAL		CREDITO	VA
3	AHORRO LIQUIDACION	21301001 DEPOSITOS A LARGO PLAZO		DEBITO	VA
4	CREDITO ABONO CAPITAL	11050501 CAJA GENERAL		DEBITO	VA
4	CREDITO ABONO CAPITAL	14420501 CAP CATEGORIA A RIESGO NORMAL		CREDITO	VA
5	CREDITO CUOTA	11050501 CAJA GENERAL		DEBITO	VA
5	CREDITO CUOTA	14420501 CAP CATEGORIA A RIESGO NORMAL		CREDITO	VK
5	CREDITO CUOTA	14430501 INT CATEGORIA A RIESGO NORMAL		CREDITO	VI
5	CREDITO CUOTA	14430501 INT CATEGORIA A RIESGO NORMAL		DEBITO	VI
5	CREDITO CUOTA	41501001 INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO		CREDITO	VI
5	CREDITO CUOTA	16551502 CUENTAS POR COBRAR CAPITALES		CREDITO	VK
5	CREDITO CUOTA	16551503 CUENTAS POR COBRAR INTERESES		CREDITO	VI
5	CREDITO CUOTA	16551599 CUENTAS POR COBRAR (CR)		DEBITO	VK+VI
5	CREDITO CUOTA	42409003 OTROS - DIFERENCIA EN PESOS		DEBITO/CREDITO	DIF
6	CREDITO CUOTA ANTICIPADO	11050501 CAJA GENERAL		DEBITO	VA
6	CREDITO CUOTA ANTICIPADO	14420501 CAP CATEGORIA A RIESGO NORMAL		CREDITO	VK
6	CREDITO CUOTA ANTICIPADO	14430501 INT CATEGORIA A RIESGO NORMAL		CREDITO	VI
6	CREDITO CUOTA ANTICIPADO	14430501 INT CATEGORIA A RIESGO NORMAL		DEBITO	VI
6	CREDITO CUOTA ANTICIPADO	41501001 INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO		CREDITO	VI
6	CREDITO CUOTA ANTICIPADO	42409003 OTROS - DIFERENCIA EN PESOS		DEBITO/CREDITO	DIF

Habilita Tabla Puc actual emitido por la Superintendencia de economía Solidaria

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

CODIG	NOMBRE_CUENTA	ESTADO_CUEN	CUENTA	LARC	GRUPO_CUEN	ORDEN
1	ACTIVO	Activa	1	1	1	1
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	Activa	11	2	11	2
1105	CAJA	Activa	1105	4	11	3
110505	CAJA GENERAL	Activa	110505	6	11	4
11050501	CAJA GENERAL	Activa	11050501	8	11	5
110510	CAJA MENOR	Inactiva	110510	6	11	6
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	Activa	1110	4	11	7
111005	BANCOS COMERCIALES	Activa	111005	6	11	8
11100501	BANCO COLPATRIA 6342032192	Activa	11100501	8	11	9
111010	BANCOS COOPERATIVOS	Inactiva	111010	6	11	10
111015	ENTDADES SECTOR SOLIDARIO	Inactiva	111015	6	11	11
111020	ENTDADES DEL EXTERIOR	Inactiva	111020	6	11	12
111025	OTRAS ENTIDADES	Inactiva	111025	6	11	13
1115	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (compromiso de pago)	Inactiva	1115	4	11	14
111505	DEPÓSITOS A CORTO PLAZO, CLASIFICADOS COMO EQUIVALENTES AL E	Inactiva	111505	6	11	15

En la hoja Libro Auxiliar se trae la información de la macro Libro Auxiliar.

### Libro Auxiliar

FECHA	NOMBRES_ORDEN	EVENO_CONTABLE	REF_CREDITO	REF_PERIO	INGRESO	EGRESOS	SALDO	IDENTIFICACI
09-feb.-20	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	AHORRO CUOTA	202002	202002	120.000,00	0,00	120.000,00	80726712 AHORRO
15-mar.-20	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	CREDITO CUOTA	CRE0000001	202003	778.556,00	0,00	898.556,00	80726712 CREDITO
15/03/200	SANDRA VICTORIA CASTAÑEDA AMAYA	AHORRO CUOTA		202003	240.000,00	0,00	1.138.556,00	52131752 AHORRO
							1.138.556,00	#N/A **
							1.138.556,00	#N/A **
							1.138.556,00	#N/A **
							1.138.556,00	#N/A **
							1.138.556,00	#N/A **

En la Hoja Tabla Cuotas se trae la información de la macro Simulador de crédito de los desembolsos realizados.

CREDITO_R	IDENTIFICACION	No_CUOT	FECHA	CUOTA	ABONO_C	ABONO_I	SDO_CAPIT	SDO_INTER
CRECRE000000	80726712	0	15-feb.-20	0,00	0,00	0,00	35.000.000,00	11.713.374,00
CRECRE000000	80726712	1	15-mar.-20	778.556,00	428.556,00	350.000,00	34.571.444,00	11.363.374,00
CRECRE000000	80726712	2	15-abr.-20	778.556,00	432.841,00	345.715,00	34.138.603,00	11.017.659,00
CRECRE000000	80726712	3	15-may.-20	778.556,00	437.169,00	341.387,00	33.701.434,00	10.676.272,00
CRECRE000000	80726712	4	15-jun.-20	778.556,00	441.541,00	337.015,00	33.259.893,00	10.339.257,00
CRECRE000000	80726712	5	15-jul.-20	778.556,00	445.957,00	332.599,00	32.813.936,00	10.006.658,00
CRECRE000000	80726712	6	15-ago.-20	778.556,00	450.416,00	328.140,00	32.363.520,00	9.678.518,00
CRECRE000000	80726712	7	15-sep.-20	778.556,00	454.920,00	323.636,00	31.908.600,00	9.354.882,00
CRECRE000000	80726712	8	15-oct.-20	778.556,00	459.470,00	319.086,00	31.449.130,00	9.035.796,00
CRECRE000000	80726712	9	15-nov.-20	778.556,00	464.064,00	314.492,00	30.985.066,00	8.721.304,00
CRECRE000000	80726712	10	15-dic.-20	778.556,00	468.705,00	309.851,00	30.516.361,00	8.411.453,00
CRECRE000000	80726712	11	15-ene.-21	778.556,00	473.392,00	305.164,00	30.042.969,00	8.106.289,00
CRECRE000000	80726712	12	15-feb.-21	778.556,00	478.126,00	300.430,00	29.564.843,00	7.805.859,00
CRECRE000000	80726712	13	15-mar.-21	778.556,00	482.907,00	295.649,00	29.081.936,00	7.510.210,00
CRECRE000000	80726712	14	15-abr.-21	778.556,00	487.736,00	290.820,00	28.594.200,00	7.219.390,00
CRECRE000000	80726712	15	15-may.-21	778.556,00	492.614,00	285.942,00	28.101.586,00	6.933.448,00
CRECRE000000	80726712	16	15-jun.-21	778.556,00	497.540,00	281.016,00	27.604.046,00	6.652.432,00

En la Hoja Informe Créditos nos trae la información de todos los créditos el estado y la calificación.

CREDITO_REF	IDENTIFICACION	NOMBRES_ORDEN	FECHA_DESEMBOLSO	FECHA_INICIAL	FECHA_FINAL	No_CUOTAS	CAPITAL	INT_TOTAL	CUOTA_FIJA	TASA
CRECRE0000001	80726712	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	15-feb.-20	15-mar.-20	15-feb.-25	60	35.000.000,00	11.713.374,00	778.556,00	1,00%
(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	00-ene.-00	00-ene.-00	00-ene.-00	-1	0,00	0,00	0,00	#NUM!

CAPITAL_PAGADO	INTERES_PAGADO	CAPITAL_PAGADO_ANTICIPADO	FECHA_ULTIMO_PAGO	SALDO_CAPITAL	SALDO_INTERES_HOY	SALDO_HOY	ESTADO_CALIFICACION
0,00	0,00	0,00	15-feb.-20	35.000.000,00	501.667,45	35.501.667,45	B
0,00	0,00	0,00	00-ene.-00	0,00	0,00	0,00	Cerrado

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

Después de haber copiado la información en el libro auxiliar se remite a la hoja de ahorros y damos Actualizar.

Suma de ING-EGR		ACTUALIZAR	REF PERIODO		
IDENTIFICACION			202002	202003	OTAL AHORR
52131752	SANDRA VICTORIA CASTAÑEDA AMAYA		0,00	240.000,00	240.000,00
80726712	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO		120.000,00	0,00	120.000,00
<b>TOTAL AHORRO</b>			<b>120.000,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>360.000,00</b>

Este paso Actualiza el valor de los aportes y ahorros.

En la Hoja CXC se registra todas las causaciones realizadas a los productos.

PERIODO	202003	MES ACTUAL				MESES ANTERIORES		OTROS		TOTAL
NOMBRES_ORDEN	IDENTIFICACION	AHO MES	CAP MES	INT MES	CRE MES	AHO ANT	CRE ANT	CXC	CXP	TOTAL
EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	80726712	120.000,00	428.556,00	350.000,00	778.556,00	-120.000,00	-778.556,00	0,00	0,00	0,00

CREDITOS VIGENTES						
REF	CAPITAL	SALDO CAPITAL	FECHA	FECHA	CUOTAS	CUOTAS
		202002	INICIAL	FINAL		PAGADAS
CRECRE00001	35.000.000,00	35.000.000,00	15-feb.-20	15-feb.-25	60	0

En la Hoja Registros Contables se evidencia los registros contables realizados en el periodo, nos trae el número de comprobante, el producto el periodo de la transacción.

FECHA	COMP	CUENTA	TERCERO	EVENTO	REF	REF2	DEBITO	CREDITO
09-feb.-20	2179	11050501	80726712	AHORRO CUOTA	202002	202001	120.000,00	0,00
09-feb.-20	2179	16551501	80726712	AHORRO CUOTA	202002	202001	0,00	120.000,00
09-feb.-20	2179	16551599	80726712	AHORRO CUOTA	202002	202001	120.000,00	0,00
09-feb.-20	2179	21301001	80726712	AHORRO CUOTA	202002	202001	0,00	120.000,00
15-mar.-20	2180	11050501	80726712	CREDITO CUOTA	CRE0000001	202002	778.556,00	0,00
15-mar.-20	2180	14420501	80726712	CREDITO CUOTA	CRE0000001	202002	0,00	428.556,00
15-mar.-20	2180	14430501	80726712	CREDITO CUOTA	CRE0000001	202002	0,00	350.000,00
15-mar.-20	2180	14430501	80726712	CREDITO CUOTA	CRE0000001	202002	350.000,00	0,00
15-mar.-20	2180	41501001	80726712	CREDITO CUOTA	CRE0000001	202002	0,00	350.000,00
15-mar.-20	2180	16551502	80726712	CREDITO CUOTA	CRE0000001	202002	0,00	428.556,00
15-mar.-20	2180	16551503	80726712	CREDITO CUOTA	CRE0000001	202002	0,00	350.000,00
15-mar.-20	2180	16551599	80726712	CREDITO CUOTA	CRE0000001	202002	778.556,00	0,00

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

NOMBRE_CTA	NOMBRE_TERCERO	PERIODO CONTABLE	LLAVE	SALDO
CAJA GENERAL	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202002	11050501_80726712	120.000,00
CUENTAS POR COBRAR AHORROS	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202002	16551501_80726712	-120.000,00
CUENTAS POR COBRAR (CR)	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202002	16551599_80726712	120.000,00
DEPOSITOS A LARGO PLAZO	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202002	21301001_80726712	-120.000,00
CAJA GENERAL	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202003	11050501_80726712	778.556,00
CAP CATEGORIA A RIESGO NORMAL	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202003	14420501_80726712	-428.556,00
INT CATEGORIA A RIESGO NORMAL	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202003	14430501_80726712	-350.000,00
INT CATEGORIA A RIESGO NORMAL	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202003	14430501_80726712	350.000,00
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202003	41501001_80726712	-350.000,00
CUENTAS POR COBRAR CAPITALES	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202003	16551502_80726712	-428.556,00
CUENTAS POR COBRAR INTERESES	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202003	16551503_80726712	-350.000,00
CUENTAS POR COBRAR (CR)	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	202003	16551599_80726712	778.556,00

En la hoja Saldos Contable damos Actualizar, podemos verificar los saldos de las cuentas contables que se han utilizado

SALDOS GENERALES			SALDOS MENSUAL		
PERIODO CONTABLE	(Todas)	<b>ACTUALIZAR</b>	PERIODO CONTABLE	202002	FALSO
Etiquetas de fila	Suma de DEBITO	Suma de CREDITO	Etiquetas de fila	Suma de DEBITO	Suma de CREDITO
11050501	898.556,00	0,00	11050501	120.000,00	0,00
14420501	0,00	428.556,00	16551501	0,00	120.000,00
14430501	350.000,00	350.000,00	16551599	120.000,00	0,00
16551501	0,00	120.000,00	21301001	0,00	120.000,00
16551502	0,00	428.556,00	<b>Total general</b>	<b>240.000,00</b>	<b>240.000,00</b>
16551503	0,00	350.000,00			
16551599	898.556,00	0,00			
21301001	0,00	120.000,00			
41501001	0,00	350.000,00			
(en blanco)					
<b>Total general</b>	<b>2.147.112,00</b>	<b>2.147.112,00</b>			
SALDOS POR TERCERO		CREDITOS ACTIVOS			
TERCERO	(Todas)	IDENTIFICACION	NOMBRES_ORDEN	CREDITO_REF	ESTADO_CALIFICACION
		80726712	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	CRECRE0000001	B
Etiquetas de fila	Suma de SALDO				
-	0,00				
11050501_80726712	898.556,00				
14420501_80726712	-428.556,00				
14430501_80726712	0,00				
16551501_80726712	-120.000,00				
16551502_80726712	-428.556,00				
16551503_80726712	-350.000,00				
16551599_80726712	898.556,00				
21301001_80726712	-120.000,00				
41501001_80726712	-350.000,00				
(en blanco)					
<b>Total general</b>	<b>0,00</b>				

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

En la Hoja Balance Acumulado damos actualizar para que se actualicen los saldos y las cuentas utilizadas.

FONDO MINUTO BALANCE GENERAL ACUMULADO FECHA DE CORTE:		29 de marzo de 2020			ACTUALIZAR
CUENTA	NOMBRE_CUENTA	SALDO ANTERIOR	ACUMULADO DEBITOS	ACUMULADO CREDITOS	
1	ACTIVO	0,00	2.147.112,00	1.677.112,00	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	0,00	898.556,00	0,00	
1105	CAJA	0,00	898.556,00	0,00	
110505	CAJA GENERAL	0,00	898.556,00	0,00	
11050501	CAJA GENERAL	0,00	898.556,00	0,00	
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	
111005	BANCOS COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	
11100501	BANCO COLPATRIA 6342032192	0,00	0,00	0,00	
12	INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	

En la Hoja Balance Mes podemos ver el balance del periodo que se esté trabajando

FONDO MINUTO BALANCE GENERAL MENSUAL FECHA DE CORTE:		29 de marzo de 2020			
CUENTA	NOMBRE_CUENTA	SALDO ANTERIOR	ACUMULADO DEBITOS	ACUMULADO CREDITOS	SALDO ACTUAL
1	ACTIVO	69.610.401,78	240.000,00	120.000,00	69.730.401,78
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	33.463.388,36	120.000,00	0,00	33.583.388,36
1105	CAJA	725.000,00	120.000,00	0,00	845.000,00
110505	CAJA GENERAL	725.000,00	120.000,00	0,00	845.000,00
11050501	CAJA GENERAL	725.000,00	120.000,00	0,00	845.000,00

En la hoja Informe detalle socios vemos los saldos de los productos por terceros.

INFORMACION			AHORROS		UTILIDADES			CREDITOS			
IDENTIFICACION	NOMBRES_ORDEN	FECHA_INGRESO	TOTAL AHORROS	ULTIMA CUOTA	UTILIDADES OPERACIONALES	UTILIDADES NO OPERACIONALES	% PARTICIPACION	CAPITAL INICI	SALDO CAPITAL	REFERENC	CALIFICACION
52131752	SANDRA VICTORIA CASTAÑEDA AMAYA	5/02/2020	240.000,00	2020 Marzo	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00		
80726712	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	1/02/2020	120.000,00	2020 Febrero	0,00	0,00	#DIV/0!	35.000.000,00	-35.000.000,00	CRECRE000000B	

CUENTAS POR PAGAR		CUENTAS POR COBRAR				LIMITE PREAPROBACION			INFORMACION	
SALDOS A FAVOR	AHO	CAP	INT	OTRAS	EJECUCION CREDITO VIGEN	PROVISION RIESGO	ESTADO GENERAL	IDENTIFICACION	NOMBRES_ORDEN	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		#DIV/0!	240.000,00	52131752	SANDRA VICTORIA CASTAÑEDA AMAYA	
0,00	120.000,00	428.556,00	350.000,00	0,00	0,00%	#DIV/0!	-34.880.000,00	80726712	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	

# Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

Por ultimo vemos un informe general del fondo

**FONDO MINUTO**  
Estado General  
29 de marzo de 2020

<b>TOTAL AHORROS Y UTILIDADES</b>		<b>\$120.000,00</b>
21301001	Ahorro Recaudado	120.000,00
21309501	Utilidades Acumuladas Operacionales	0,00
21309502	Utilidades Acumuladas NO Operacionales	0,00
<b>INVERSIONES y DEPOSITOS</b>		<b>\$0,00</b>
12031001	CDTS (Vence Dic-2020)	0,00
11100501	BANCO COLPATRIA CTA No. 6342032192	0,00
<b>SALDO CREDITOS</b>		<b>-\$428.556,00</b>
14420501	Capital Prestado	0,00
14420501	Capital Recibido	-428.556,00
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>\$898.556,00</b>
16551501	Cuotas de Ahorro	120.000,00
16551502	Cuotas de Crédito Capital	428.556,00
16551503	Cuotas de Crédito Intereses	350.000,00
16603501	Otras Cuotas por Cobrar	0,00
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>\$0,00</b>
24459501	Otras Cuotas por Pagar	0,00
<b>INGRESOS PENDIENTES POR COBRAR</b>		<b>\$0,00</b>
27209501	Ingresos Pendientes de recibir	0,00
	Rifa	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$350.000,00</b>
41501001	Intereses de Créditos	350.000,00
42409005	Actividades de Bienestar	0,00
42409001	Estudio de Créditos (0 Operaciones)	0,00
42409002	Multas por Cuotas de Ahorro	0,00
42409004	Multas por Cuotas de Crédito	0,00
42409003	Diferencia en Pesos	0,00
42100501	Rendimientos Financieros	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$0,00</b>
51100101	Honorarios (Administración y Contabilidad)	0,00
51101501	Papelería y Útiles de Oficina	0,00
51102201	Gastos Comites	0,00
<b>TOTAL COSTOS UTILIDADES</b>		<b>\$0,00</b>
61500501	Utilidades por Operación del Fondo	0,00
61500502	Utilidades por Actividades de Bienestar	0,00
	Utilidades Liquidadas	0,00
<b>UTILIDADES AL CORTE</b>		<b>\$350.000,00</b>
<b>EFFECTIVO DISPONIBLE AL CORTE</b>		<b>\$548.556,00</b>

## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

### Anexo 2. Macro Registros Contables

Esta macro lo que se hace es diligenciar las transacciones diarias

FECHA	NOMBRES_ORDEN	EVENTO CONTABLE	REF_CREDITO	REF_PERIODO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO	IDENTIFICACION
09-feb.-20	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	AHORRO CUOTA	202002	202001	120.000,00	0,00	845.000,00	80726712 /
15-mar.-20	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	CREDITO CUOTA	CRE0000001	202002	778.556,00	0,00	715.100,00	80726712 C

DESCRIPCION	ING-EGR	VA	VK	VI	DIF	REF_PAGO
AHORRO CUOTA*202002*202002	120.000,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00	XXX
CREDITO CUOTA*CRE0000067*202003	778.556,00	778.556,00	428.556,00	350.000,00	-5,00	CRE0000001_202003

Le damos la opción Registros contables y de acuerdo a las dinámicas contables nos realiza los registros contables

FECHA	NOMBRES_ORDEN	EVENTO CONTABLE	REF_CREDITO	REF_PERIODO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
09-feb.-20	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	AHORRO CUOTA	202002	202001	120.000,00	0,00	845.000,00
15-mar.-20	EDWIN ALEJANDRO AMAYA ACERO	CREDITO CUOTA	CRE0000001	202002	778.556,00	0,00	715.100,00

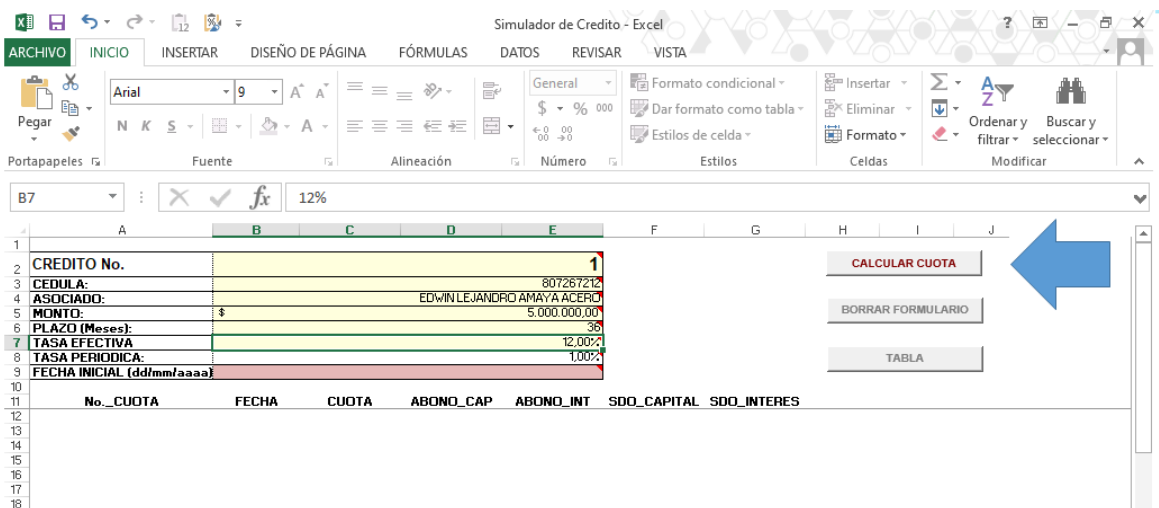
Después llevamos esta Información a la hoja Registros Contables de la macro Operativa Fondo.



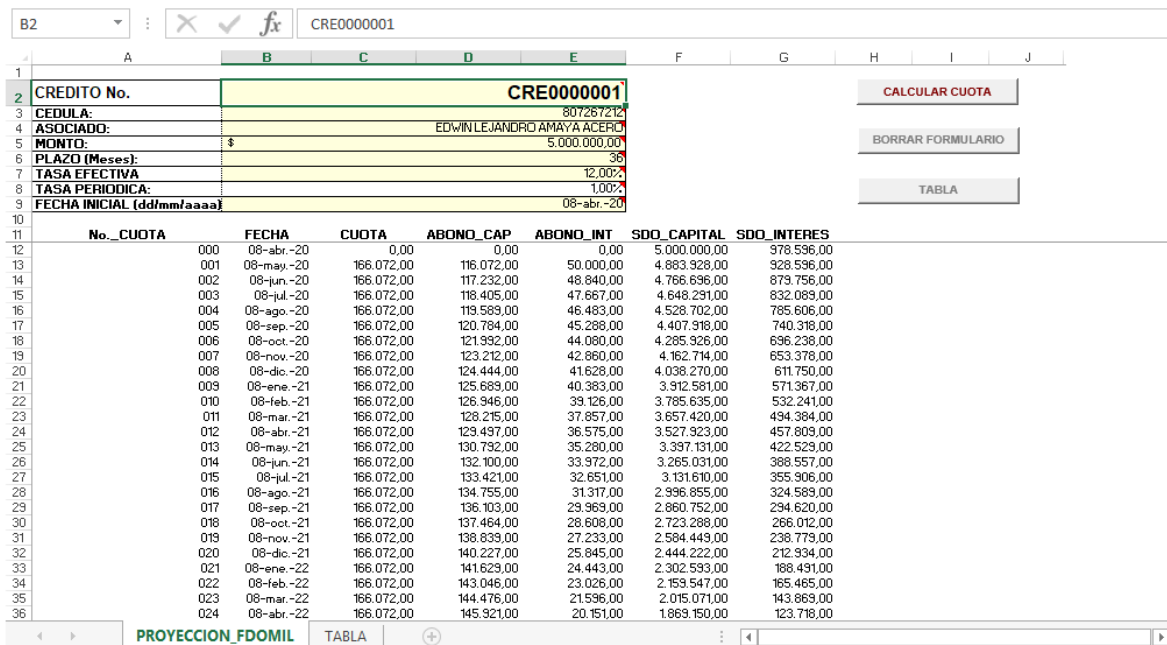
# Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

## Anexo 3. Macro Simulador de Crédito

Esta macro me hace el simulador del crédito, primero se diligencian todos los argumentos necesarios que se ven en la imagen.



Damos Calcular cuota y nos trae el plan de pagos del crédito.



## Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

Si el Asociado acepta los términos del crédito y se hace el desembolso damos en la opción Tabla.

Simulador de Credito - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda

Insertar Eliminar Formato Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar


B2 : X ✓ fx CRE0000001

1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
2	CREDITO No.	CRE0000001								
3	CEDULA:	807267212								
4	ASOCIADO:	EDWIN LEJANDRO AMAYA ACERO								
5	MONTO:	\$ 5.000.000,00								
6	PLAZO (Meses):	36								
7	TASA EFECTIVA	12,00%								
8	TASA PERIODICA:	1,00%								
9	FECHA INICIAL (dd/mm/aaaa)	08-abr.-20								
10										
11	No. CUOTA	FECHA	CUOTA	ABONO_CAP	ABONO_INT	SDO_CAPITAL	SDO_INTERES			
12	000	08-abr.-20	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00	978.596,00			
13	001	08-may.-20	166.072,00	116.072,00	50.000,00	4.883.928,00	928.596,00			
14	002	08-jun.-20	166.072,00	117.232,00	48.840,00	4.766.696,00	879.756,00			
15	003	08-jul.-20	166.072,00	118.405,00	47.667,00	4.648.291,00	832.089,00			
16	004	08-ago.-20	166.072,00	119.589,00	46.483,00	4.528.702,00	785.606,00			
17	005	08-sep.-20	166.072,00	120.784,00	45.288,00	4.407.918,00	740.318,00			
18	006	08-oct.-20	166.072,00	121.992,00	44.080,00	4.285.926,00	696.238,00			
19	007	08-nov.-20	166.072,00	123.212,00	42.860,00	4.162.714,00	653.378,00			
20	008	08-dic.-20	166.072,00	124.444,00	41.628,00	4.038.270,00	611.750,00			
21	009	08-ene.-21	166.072,00	125.689,00	40.383,00	3.912.581,00	571.367,00			
22	010	08-feb.-21	166.072,00	126.946,00	39.126,00	3.785.635,00	532.241,00			
23	011	08-mar.-21	166.072,00	128.215,00	37.857,00	3.657.420,00	494.384,00			
24	012	08-abr.-21	166.072,00	129.497,00	36.575,00	3.527.923,00	457.809,00			
25	013	08-may.-21	166.072,00	130.792,00	35.280,00	3.397.131,00	422.529,00			
26	014	08-jun.-21	166.072,00	132.100,00	33.972,00	3.265.031,00	388.557,00			

CALCULAR CUOTA

BORRAR FORMULARIO

TABLA



Esta opción nos realiza los registros contables para llevarlos a la hoja tabla cuotas de la macro operativa fondo de empleados

# Diseño Fondo de Empleados Para Todo Tipo De Empresa

CREDITO	ASOCIADO	NOMBRE	MES	No_CUOTA	FECHA	CUOTA	ABONO_CAP	ABONO_INT
CRE0000001	807267212		000	08-abr.-20	0,00	0,00	5.000.000,00	978.596,00
CRE0000001	807267212		001	08-may.-20	166.072,00	116.072,00	4.883.928,00	928.596,00
CRE0000001	807267212		002	08-jun.-20	166.072,00	117.232,00	4.884,00	4.766.696,00
CRE0000001	807267212		003	08-jul.-20	166.072,00	118.405,00	47.667,00	4.648.291,00
CRE0000001	807267212		004	08-ago.-20	166.072,00	119.589,00	46.483,00	4.528.702,00
CRE0000001	807267212		005	08-sep.-20	166.072,00	120.784,00	45.288,00	4.407.918,00
CRE0000001	807267212		006	08-oct.-20	166.072,00	121.992,00	44.080,00	4.285.926,00
CRE0000001	807267212		007	08-nov.-20	166.072,00	123.212,00	42.860,00	4.162.714,00
CRE0000001	807267212		008	08-dic.-20	166.072,00	124.444,00	41.628,00	4.038.270,00
CRE0000001	807267212		009	08-ene.-21	166.072,00	125.689,00	40.383,00	3.912.581,00
CRE0000001	807267212		010	08-feb.-21	166.072,00	126.946,00	39.126,00	3.785.635,00
CRE0000001	807267212		011	08-mar.-21	166.072,00	128.215,00	37.857,00	3.657.420,00
CRE0000001	807267212		012	08-abr.-21	166.072,00	129.497,00	36.575,00	3.527.923,00
CRE0000001	807267212		013	08-may.-21	166.072,00	130.792,00	35.280,00	3.397.131,00
CRE0000001	807267212		014	08-jun.-21	166.072,00	132.100,00	33.972,00	3.265.031,00
CRE0000001	807267212		015	08-jul.-21	166.072,00	133.421,00	32.651,00	3.131.610,00
CRE0000001	807267212		016	08-ago.-21	166.072,00	134.755,00	31.317,00	2.996.855,00
CRE0000001	807267212		017	08-sep.-21	166.072,00	136.103,00	29.969,00	2.860.752,00
CRE0000001	807267212		018	08-oct.-21	166.072,00	137.464,00	28.608,00	2.723.288,00
CRE0000001	807267212		019	08-nov.-21	166.072,00	138.839,00	27.233,00	2.584.449,00
CRE0000001	807267212		020	08-dic.-21	166.072,00	140.227,00	25.845,00	2.444.222,00
CRE0000001	807267212		021	08-ene.-22	166.072,00	141.629,00	24.443,00	2.302.593,00
CRE0000001	807267212		022	08-feb.-22	166.072,00	143.046,00	23.026,00	2.159.547,00
CRE0000001	807267212		023	08-mar.-22	166.072,00	144.476,00	21.596,00	2.015.071,00
CRE0000001	807267212		024	08-abr.-22	166.072,00	145.921,00	20.151,00	1.869.150,00
CRE0000001	807267212		025	08-may.-22	166.072,00	147.380,00	18.692,00	1.721.770,00
CRE0000001	807267212		026	08-jun.-22	166.072,00	148.854,00	17.218,00	1.572.916,00
CRE0000001	807267212		027	08-jul.-22	166.072,00	150.342,00	15.730,00	1.422.574,00
CRE0000001	807267212		028	08-ago.-22	166.072,00	151.846,00	14.226,00	1.270.728,00
CRE0000001	807267212		029	08-sep.-22	166.072,00	153.364,00	12.708,00	1.117.364,00
CRE0000001	807267212		030	08-oct.-22	166.072,00	154.898,00	11.174,00	962.466,00
CRE0000001	807267212		031	08-nov.-22	166.072,00	156.447,00	9.625,00	806.019,00
CRE0000001	807267212		032	08-dic.-22	166.072,00	158.011,00	8.061,00	648.008,00
CRE0000001	807267212		033	08-ene.-23	166.072,00	159.591,00	6.481,00	488.417,00
CRE0000001	807267212		034	08-feb.-23	166.072,00	161.187,00	4.885,00	327.230,00
CRE0000001	807267212		035	08-mar.-23	166.072,00	162.799,00	3.273,00	164.431,00
CRE0000001	807267212		036	08-abr.-23	166.072,00	164.427,00	1.645,00	4,00
								0,00